

Sobre ferrocarriles

La comunidad de bienes Estado-Norte

La Dictadura ha sido el paraíso de los consorcios, sindicatos y grandes sociedades y en este edén las empresas ferroviarias han disfrutado de un puesto de honor. Veamos por ejemplo la situación de la Compañía del Norte por ser la que más interesa a la región, si bien las consideraciones que hagamos son extensivas a todas las demás.

Los accionistas con un desembolso de 245,1 millones, tienen que responder a las siguientes cargas financieras: 1.204,2 millones de obligaciones; 164,8 subvenciones del Estado a fondo perdido recibidos cuando la construcción de la línea; 138,7 millones que constituyen el anticipo para la electrificación de Pajares y colocación de la doble vía de Palencia a León; 173,5 millones para pago de personal y cuya devolución todavía no se ha determinado y 211,8 de la Caja ferroviaria para mejoras y ampliación de las instalaciones actuales y cuyo capital forma parte de la comunidad de bienes en las condiciones que determina el R. D. ley de 12 de Julio de 1924. Esto a fines de 1928. En 1929 el programa era entregar a la Compañía del Norte para diversas obras 166,7 millones, sin que hasta ahora se conozca la liquidación de esta última cantidad. En resumen, actualmente la Compañía del Norte ha recibido 855,5 millones del Estado o sea aproximadamente 3,5 veces el capital de los accionistas, que además tienen que responder a seis veces su valor en obligaciones.

A la vista de estos datos se juzgará que la situación de la Compañía del Norte ha debido ser verdaderamente angustiosa en estos últimos tiempos, pero si se examinan los balances de los años 1918 y 1928 comprensivos del decenio en que la crisis ferroviaria ha sido más aguda, se verá cómo a pesar de las dificultades de la post-guerra, las reservas de previsión han aumentado de 9 a 34 millones pudiendo además constituir la especial de 10 millones durante el período provisional, con arreglo a la Real orden de 4 de Mayo de 1927, elevándose el conjunto de reservas de 117 millones a 146.

Además se adquirieron el ferrocarril Central de Aragón, el de Bilbao a Portugalete, los de Medina del Campo a Salamanca y de esta ciudad a la frontera portuguesa. El método de adquisición de estos ferrocarriles ha sido diverso; así el Central de Aragón se compró, previa autorización del Ministerio de Fomento, vendiendo obligaciones del Tesoro de las reservas y adquiriendo el conjunto de las acciones. Con ello pierde flexibilidad el capital que constituye las reservas; si una necesidad de emplearlo sobreviniese, sería mucho más difícil vender por su verdadero valor las acciones del Central que el papel del Estado.

El ferrocarril de Medina del Campo a Salamanca se ha adquirido en parte con el producto de una emisión de obligaciones de la línea de Alar del Rey a Santander y esto se presta a reflexiones y consideraciones de gran importancia, entre las que destaca la anomalía de hipotecar una línea para adquirir otra, a la vez que se reciben auxilios del Estado para personal, obras y mejoras de esa línea.

Si el Estado acordara la reversión anticipada de esa concesión, unidad legal a esos efectos, tendrá que comenzar por depurar la aplicación del dinero de esas obligaciones, ya que no sería justo ni procedente que en las cargas aceptadas figurasen adquisiciones que no tienen relación con la línea objeto del rescate.

Debe asimismo señalarse el hecho anómalo de que los ferrocarriles de gran rendimiento, como el Central de Aragón y el de Bilbao a Portugalete, no ingresaron en el régimen ferroviario, esto es, en la comunidad de bienes Estado-Compañías, con lo que se escapan a su fiscalización y constituyen un medio indirecto de disminuir el valor de las reservas, que gracias a la tenaz oposición de los elementos obreros en el Consejo ferroviario no

fueron desafectadas al establecimiento de los ferrocarriles; demostrando con ello que uno de los socios, las compañías, no pone igual interés que el Estado en la aplicación del régimen ferroviario que tiende a organizar y estructurar la red nacional.

Los pequeños intereses particulares que figuran en la compañía y los grandes capitales aportados por el Estado y los obligacionistas, hacen sea predominante el interés público sobre el privado e indispensable una intervención en la administración de la Compañía, para fiscalizar y examinar todos los gastos, cuyo incremento al comparar los balances de los años 1918 y 1928 llama mucho la atención en algunas partidas relacionadas con la vía, sin que el examen exterior pueda determinar nada en pro o en contra de su legitimidad.

El pueblo cada día exige mayor austeridad y pericia en el empleo de los caudales del erario público y por ello se hacen indispensables las delegaciones temporales de que habla el capítulo V de la base 8.ª del Estatuto ferroviario, intervención imperfecta, que debía sustituirse por el nombramiento de consejeros del Estado en proporción a los capitales particulares y públicos invertidos en la empresa.

Presentamos este problema a nuestros financieros que tanto se preocupan de la Hacienda nacional a la vez que nos hacemos esta pregunta: ¿Entre sociedades particulares se hubieran hecho estas enormes aportaciones sin la garantía mínima de intervenir la sociedad beneficiada? Y si esto ocurre así, entre sociedades privadas, ¿por qué no aplicar el mismo criterio al Erario público? Además, ¿por qué no se aportó a las obras y mejoras de la línea, así como al pago de personal, una parte de las reservas ya que con objeto de auxiliar en todos los aspectos a las dificultades de la sociedad fueron constituidas? No es lógico agotar las posibilidades propias antes de acudir a las ajenas, especialmente cuando la crisis ferroviaria tiene en parte el carácter de transitoria?

Aunque, contando con la benevolencia de la dirección del periódico y de nuestros lectores, nos proponemos insistir con frecuencia sobre el inagotable tema ferroviario, en un próximo y último artículo, por ahora, hacemos algunas consideraciones de conjunto y sobre tarifas.

OMEGA

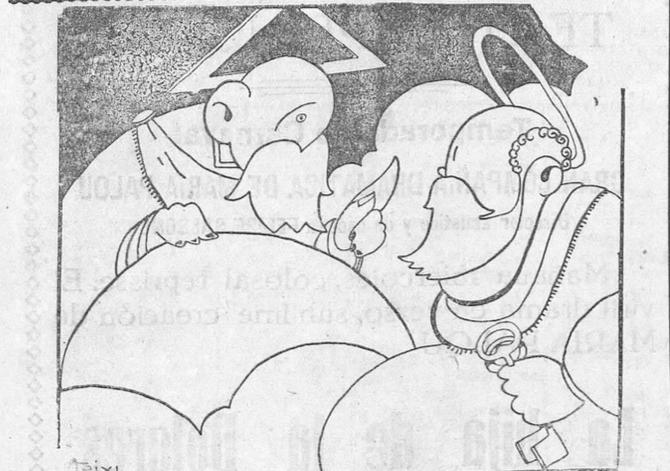
Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 24 de Febrero de 1900

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el señor Heras pidió que la comisión especial presente a la mayor brevedad el programa de ferias, prolongando su duración a ser posible, incluyendo algunos festejos en que tome parte el Orfeón Burgales, y procurando algún otro para el resto del verano, en obsequio a la numerosa colonia forastera que todos los años nos honra con su visita.

—«El Liceo», «La Belleza», «Varietades» y demás sociedades, celebrarán bailes de máscaras por tarde y noche en los próximos días de Carnaval.

—Esta tarde, a la una próximamente, ha sido arrollada por un carro en el puente de San Pablo, una anciana llamada Juana Santamaría, resultando con contusiones de segundo grado en las piernas.



—Mira Pedro, ten mucho cuidado con los que vienen de España, que los de allí parecen una cosa y luego son otra.

Jueces y fiscales municipales

Cesarán en primero de Marzo

Se ha dictado un Real decreto que dice así:

Artículo 1.º El día 1 de Marzo de 1930, a las doce, cesarán en el ejercicio de sus actuales cargos todos los jueces municipales, jueces municipales suplentes, fiscales municipales, y fiscales municipales suplentes, considerándose vacantes los expresados cargos al efecto de proceder a su provisión con arreglo a los preceptos de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907.

Art. 2.º Al cesar los mencionados jueces municipales, jueces municipales suplentes, fiscales municipales y fiscales municipales suplentes, serán reemplazados en la forma que ordena el artículo 14 de la citada ley, entendiéndose a dicho efecto que el juez municipal y suplente y el fiscal municipal y suplente de los años anteriores, por orden cronológico inverso, a que se refiere el número 2.º del art. 14 de la ley lo son en primer lugar los últimos que hubiesen sido designados conforme a los preceptos de la expresada ley de 5 de Agosto de 1907, antes de ser modificada por el Real decreto de 30 de Octubre de 1923 y disposiciones posteriores y se hubiesen posesionado del cargo, sin que por ningún concepto pueda ser alegado derecho alguno a los efectos de dicha sustitución, fundado en nombramientos efectuados con posterioridad a la vigencia del referido Real decreto de 30 de Octubre de 1923.

Art. 3.º Con objeto de que puedan comparecer a reemplazar a los actuales jueces y fiscales municipales y jueces y fiscales municipales suplentes los llamados a sustituirlos, deberán éstos ser citados por el secretario del Juzgado municipal, por lo menos con veinticuatro horas de anticipación.

Art. 4.º A fin de proceder a la provisión de la totalidad de los cargos de jueces y fiscales municipales y sus suplentes respectivos que se declaran vacantes por este Real decreto, quienes aspiren a dichos cargos presentarán antes del 15 de Marzo próximo en la Secretaría del Gobierno de la Audiencia territorial correspondiente, sus instancias, con los comprobantes de condiciones y méritos, siéndoles para la referida provisión el procedimiento y plazo señalado en la citada ley, sin sujeción a las fechas que en la misma se expresan.

Art. 5.º Los jueces de primera instancia, al elevar los informes circunstanciales que respecto a cada solicitante ordena la regla cuarta del artículo 5.º de la ley, acompañarán también los que han de solicitar de los presidentes o fiscales de las Audiencias provinciales, según se trate de jueces, o fiscales municipales, procediendo en la forma ordenada en las reglas quinta y sexta de dicho artículo, en el caso de que no existan peticiones, éstas no lleguen a tres o en dichos informes o en los que el juez emita se opongan reparos a solicitantes de modo que resulten menos de tres los nombres que estimen exentos de tacha, recabando también a este efecto, para los que propongan en estos casos, el oportuno informe de los presidentes o fiscales de las Audiencias provinciales, según corresponda, y formulando la propuesta con tres nombres exentos de toda tacha.

Art. 6.º En 1 de Agosto del corriente año tomarán posesión de sus cargos los jueces y fiscales municipales nombrados, sin que obste el recurso que estuviere pendiente ante la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, a reserva de la ulterior decisión.

Art. 7.º Los jueces y fiscales municipales, así como sus respectivos suplentes, serán nombrados por el plazo señalado en el artículo 2.º de la ley de 5 de Agosto de 1907, salvo el caso de excepción que el mismo precepto indica.

La renovación se efectuará por mitad cada dos años, con sujeción a lo dispuesto en el párrafo segundo de dicho artículo segundo.

Art. 8.º Seguirán atribuidas a los Juzgados municipales las funciones y competencia que actualmente les corresponden y las que conforme a la ley de 5 de Agosto de 1907, estaban encomendadas a los Tribunales municipales, observándose en lo aplicable las reglas de procedimiento que la misma contiene.

Disposición transitoria

Una mitad de los jueces municipales y sus suplentes, que hayan de tomar posesión en 1 de Agosto próximo, será nombrada hasta 1 de Enero de 1932, y la otra mitad hasta 1 de Enero de 1934, y respecto a los fiscales municipales y sus suplentes, una mitad será nombrada hasta 1 de Enero de 1931 y la otra mitad hasta 1 de Enero de 1933, a fin de que la primera renovación ordinaria de los fiscales municipales y sus suplentes, se verifique según ordena la ley, en 1931 y la segunda en 1933, efectuándose dichas renovaciones, en cuanto a los jueces municipales y sus suplentes se refiere, por mitad los años 1932 y 1934, respectivamente.

Disposición final

Por el Ministerio de Justicia y Culto.

Información varia

Los generales Berenguer y Marzo se ocupan en designar a los futuros alcaldes

A última hora de la tarde, estuvieron en el despacho del general Berenguer, el ministro y subsecretario de la Gobernación.

Permanecieron reunidos cerca de tres horas, saliendo del ministerio a las nueve y media.

Salió primero el general Marzo, quien dijo a los periodistas que, como ya se había anunciado la reunión había tenido por objeto ocuparse de la designación de alcaldes y presidentes de Diputaciones.

«Es esta una labor—dijo el ministro—que nos llevará bastante tiempo, por lo que pensamos repetir las reuniones. Hoy nos hemos ocupado principalmente de examinar los datos que de los posibles candidatos nos remiten los gobernadores.»

«¿Está resuelto lo del alcalde de Barcelona?», preguntó un periodista.

«Sí, está casi resuelto», contestó el ministro.

Al salir el presidente dijo que es posible que muy en breve se haga una combinación de mandos militares.

Le preguntaron si se había determinado quién ocuparía la Jefatura de la Casa militar del Rey, y contestó: «Eso no es cosa del ministerio, sino de su majestad.»

Al presidente le visitó don Francisco Villanueva.

Luego cambió de ropa para asistir a la comida con que le agasajaba el embajador señor Mello Barreto.

Parece que en la reunión se han examinado los datos de las provincias de Barcelona, Cádiz, Coruña, Navarra y Vizcaya.

El señor Asunsolo, nombrado primeramente gobernador de Orense, parece que le designará a la alcaldía de La Coruña.

Se asegura que será nombrado alcalde de Sevilla, el conde de Halcón; de Cádiz el marqués de Villapadilla que lo es actualmente, y de Barcelona el conde de Güel.

En la Casa del Estudiante Católico se negan a dar conferencias varias catedráticos

Ha publicado una nota la Asociación profesional de estudiantes católicos de Medicina, en la que hace constar que esta entidad invitó a varios catedráticos de la expresada facultad para tomar parte en uno de los diversos cursos que sobre diversas especialidades médicas tienen organizados.

Los señores Hernando, Negrín y Novoa, que oportunamente señalaron fecha y tema para actuar en las conferencias, no podrán dar según manifiestan ahora.

El señor Hernando ha comunicado su decisión el sábado 22; el señor Negrín se presentó en la Casa del Estudiante diez minutos antes de la hora señalada para celebrarse la conferencia, cuando ya la sala estaba rebosante de público, y manifestó a la directiva textualmente que habiéndose agravado tanto el ambiente político escolar, había decidido no dar la conferencia.

El señor Novoa también ha estado en la mencionada casa haciendo idénticas manifestaciones.

La conferencia de Sánchez Guerra

La comisión organizadora de la conferencia del señor Sánchez Guerra ha enviado una comunicación a los periódicos diciendo que no puede atender las solicitudes de invitaciones por haberse terminado éstas.

A los periodistas se les dará facilidades para cumplir con su deber informativo.

El acto empezará a las cuatro en punto.

Una vez que el orador comience a hacer uso de la palabra no se consentirá la entrada a nadie en el Teatro.

También la comisión se ve en la obligación de dirigirse a las personas de provincias que han solicitado invitaciones para rogarlas que se abstengan de venir a Madrid.

Como ya se sabe no se ha concedido autorización para radiar el discurso.

Los organizadores anuncian que al día siguiente de la conferencia se lanzará a la calle una edición de 100.000 ejemplares del discurso del señor Sánchez Guerra.

La constitución de las nuevas Corporaciones

Diputación

Esta mañana a las doce en punto, ha tenido lugar la constitución de esta Corporación presidiendo el acto el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia don Tomás S. Carbonell.

Leído por el secretario el R. D. referente a la renovación de Diputaciones, así como la lista de los diputados designados, el señor gobernador en nombre del Gobierno de S. M. declaró constituida la Diputación, en la siguiente forma:

Por el distrito de Aranda-Roa, los señores don Félix Berdugo Arias de Miranda y don Juan Merino Sáez.

Por el de Briviesca-Belorado, don Manuel Pérez España.

Por el de Burgos-Sedano, don Leopoldo Escudero Dancausa.

Por el de Castrojeriz-Villadiego, don José Luis Aymar.

Por el de Lerma-Salas, don Leonardo Molinero y don Teófilo Fernández Asensio, cuyo señor no se ha presentado.

Por Miranda-Villarcayo, don Joaquín Fernández Villarán.

Por el Colegio de Abogados, don Octavio V. Dato.

Por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Ricardo Díaz Hoyuelos.

Por la Cámara de Comercio, don Pascual Moliner Escudero.

Por la Cámara Agrícola, don José María de la Puente y López de Heredia.

Por la Cámara Agrícola, don Victorino del Val Sáiz.

Por el Colegio de Médicos, don Valeriano Villalán.

El señor gobernador dirigió la palabra manifestando que para él era un honor presidir la Diputación por los antecedentes que de ella tenía; que él era valenciano y que en toda la región de Valencia se siente mucho cariño por la simpatía que se considera a los habitantes de la misma como los más españoles entre los españoles.

Indicó que tanto la Diputación como el Ayuntamiento, gozan de fama de buenos administradores y que espera que continuarán los nuevos diputados la misma marcha que los anteriores, mejorando si fuera posible la obra realizada por aquéllos.

Seguidamente se retiró del Salón, despidiéndose de los señores diputados.

Reanudada de nuevo, presidiendo el señor Merino, por ser el de más edad entre los concurrentes, indicó que se iba a proceder a la votación de los que habían de constituir la Comisión provincial.

El señor Escudero, manifestó que desconocía el estatuto provincial, y que por tanto no sabía si podría tomar parte en las deliberaciones y votaciones por haber sido contratista de géneros para la Corporación en el año último pero que su delicadeza le obligaba a hacerlo así presente.

El señor presidente indicó que no había inconveniente en que tomase parte en las votaciones.

Seguidamente se procedió a votar la Comisión Provincial quedando elegidos los señores Merino y Val por doce votos; Escudero, Hoyuelos y Moliner, por diez; el señor Dato ocho y el señor Puente, siete.

Para la Comisión de Presupuestos fueron designados los señores Val Hoyuelos, Dato, Villarán, Pérez España y Molinero.

La ponencia de Excusas e Incompatibilidades quedó formada por los señores Merino y Moliner y para representar en la Comisión del Camino de Bercedo el señor Villarán, en la Junta Transportes, el señor Escudero, en la del Aeropuerto el señor Moliner y en la Junta del Patronato Industrial el señor Puente.

Ayuntamiento

Esta mañana, a las diez, el nuevo señor gobernador don Tomás Sandalio Carbonell y Arqués, acudió a la Casa Consistorial con objeto de hacer la proclamación de los nuevos concejales.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor gobernador y con asistencia del secretario del Ayuntamiento don Domingo Dancausa.

Este señor dió lectura del Real decreto ordenando la reorganización de los Ayuntamientos, y a continuación leyó la lista de nuevos concejales.

Seguidamente el señor gobernador proclamó, en nombre del Gobierno, concejales a los señores que a continuación se citan, por el orden de edad, levantándose la sesión.

- 1 Don Bonifacio Izquierdo González, 72 años.
- 2 Don Víctor Conde Revuelta, 72.
- 3 Don José Pérez Díez, 70.
- 4 Don Julián Arconada Asenjo, 69.
- 5 Don José Moliner Vaquero, 69.
- 6 Don Siforiano Arasti Oscoz, 68.
- 7 Don Tiburcio Santamaría Adrián, 66.
- 8 Don Florencio Martínez Martínez, 65.
- 9 Don Venancio García Gonzalo, 64.
- 10 Don J. Marjano Gonzalo Medrano, 60.
- 11 Don Martín Avila Vivar, 60.
- 12 Don Ignacio Palacios Martínez, 56.
- 13 Don Federico Martínez Varea, 56.
- 14 Don Manuel de la Cuesta y Cobo de la Torre, 55.
- 15 Don Francisco Fernández Villa, 54.
- 16 Don José María Moliner Escudero, 52.
- 17 Don José González Barriocanal, 50.
- 18 Don Francisco Dorronsoro Rojo, 49.
- 19 Don Teodoro López Pavón, 48.
- 20 Don Leandro Gómez de Cádiz, 48.
- 21 Don Perfecto Ruiz Dorronsoro, 47.
- 22 Don Enrique López y López, 47.
- 23 Don Fídel Domingo Monedero, 45.
- 24 Don Rafael Sáiz Peña, 44.
- 25 Don Antonio Villanueva Miegimolle, 44.
- 26 Don Sixto Sáiz Marcos, 43.
- 27 Don Joaquín Tinoq Guillarte, 42.
- 28 Don José Ramón Echevarrieta, 40.
- 29 Don Juan José Merino Pineda, 37.

El secretario del Ayuntamiento ha convocado a los concejales para que concurran mañana 26, a las doce, a la Sala Capitular de la Casa Consistorial, al efecto de proceder, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil y una vez dada lectura del acta de proclamación, a tomar posesión del cargo.

Declarada constituida la Corporación, ocupará la presidencia el concejal de más edad que ejercerá funciones de alcalde, en tanto el Gobierno le designa, y en el siguiente día 27, a la misma hora, se reunirá nuevamente el Ayuntamiento para elegir concejales jurados y demás cargos que con arreglo a la Ley hayan de proveerse.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CRONICA JUDICIAL ATENEO POPULAR

Sentencia

Sobre lesiones graves

La Audiencia provincial de esta ciudad ha dictado sentencia en la causa que procede del Juzgado de instrucción de esta capital, se ha seguido contra Cayo Burgos Murciano, vecino de Burgos, sobre lesiones causadas a Felipe Castañeda Santamaría en la madrugada del 1.º de Septiembre del año último, a la salida del Bar Margarita, sito en la calle de la Moneda de esta ciudad, con motivo de una disputa que habían tenido en dicho establecimiento por cuestiones de juego, condenando a dicho Cayo Burgos Murciano, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de dos años de prisión con sus efectos correspondientes, pago de las costas, y a que indemnice al ofendido Felipe Castañeda la cantidad de 500 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado del

distrito del Ensanche de Bilbao, seguido entre don Blas Fernández y Pin, y la Sociedad Central Compras de Chatarra, sobre pago de cantidad; ponente, señor de Juana; defensor licenciado, Gondra; procurador, Echevarrieta; secretaria del Lic., Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Pedro Regalado Miravalles Vivar, sobre homicidio; ponente, señor Ponce de León; defensor Lic., Jáuregui; procurador, Aparicio; secretaria del Lic., Mena.

Edición de las ocho de la noche

to se dictarán las medidas necesarias, para la aplicación de este decreto, de que se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a veinticuatro de Febrero de mil novecientos treinta.—ALFONSO.—El ministro de Justicia y Culto, José Estrada y Estrada.

Edición de las ocho de la noche

El nuevo gobernador

Ayer, a las siete de la tarde, en el rápido de Bilbao, llegó a Burgos el nuevo gobernador civil don Tomás S. Carbonell, siendo recibido en la estación por el gobernador accidental señor Falcón, el alcalde y presidente de la Diputación, dimisionarios, secretario del gobierno don Ricardo Pastrana, con el personal del mismo, jefes de policía y seguridad y otras personas.

En atento oficio nos participa el señor Carbonell que ha tomado posesión del cargo, en el que se nos ofrece. Corresponde gustos a esta deferencia, y deseamos al señor gobernador muchos aciertos en el mando de la provincia.

ECOS DE SOCIEDAD

En la parroquia de Santa Cruz en Madrid, en el altar mayor, profusamente iluminado y adornado con multitud de flores y plantas naturales, se celebró la boda de la encantadora señorita María Rosa Espiga Bordagorry con el competente médico-odontólogo de Tuy, don Félix Vivar Ibeas, paisano nuestro.

Bendijo la unión don Eduardo Espiga, tío de la novia, que pronunció sentidísima plática.

Fueron padrinos, nuestro convecino odontólogo, don Lucio Vivar, hermano del novio y don Margarita Bordagorry, madre de la novia. Los sacerdotes burgaleses, señores don Máximo Palacios y don Rafael López, ocupaban el presbiterio.

Firmaron el acta por parte de la novia, don Fernando Luca de Tena, en representación de la Prensa Española, don Antonio Cánovas del Castillo, don Felipe Jiménez de Sandoval y don Leopoldo Cartagena, y por parte del novio, don Heráclio Dibildos, don José Padró, don Mariano Roca y don César Gilardi.

La novia resaltaba su natural hermosura con un precioso traje de crepésatin y valiosos brillantes y collares.

Asistieron al acto, entre los que recordamos, don Antonio Blanco y esposa; señor Ruiz Arias (con sus hijas); en representación del Ejército y Armada; señor Cortés, en representación de Prensa Gráfica; madame Inés Meunelle, con su encantadora hija mademoiselle René; señorita de Pilego; señora De Llanas, con su hija Pilarín; señoritas Sarita y Pilar, hijas del médico de Isar (Burgos); don Heráclio Dibildos y esposa; señores de Padró, Roca, Cánovas del Castillo (don Antonio), Villarreal, Fernández; los jóvenes burgaleses, señores Aurelio Vivar, Celaya, Villanueva, Rojas, Palacios, Zamorano, Roderó y señora de Alfonso con sus bellas hijas; Viuda de Frissarry, señores de Legorreu, don Luis González y las distinguidas y bellísimas señoritas, Alcázar, Domínguez, Villén, Mercado y señores de Alvarez y otros, imposible de recordar, porque harían interminable la lista.

Se recibieron muchos telegramas de felicitación, entre ellos de don Zacarías Conde, médico de Villatoro, y don Higinio Sáiz.

Terminado tan solemne acto se celebró un espléndido banquete en el elegante restaurant Molinero y después de éste un animadísimo baile en el que la juventud hizo un derecho de animación y alegría.

Los recién casados a los que deseamos eterna luna de miel, salieron en el expreso para París y varias poblaciones de España.

Hacemos extensiva nuestra felicitación a don Lorenzo Espiga y esposa, padres de la novia y a los señores de Vivar y Conde hermanos del novio.

Don Manuel Varea Corral y familia, nos ruegan demos las más expresivas gracias a cuantos se han interesado y les han acompañado en su dolor por la muerte de su hija María del Carmen.

Ayer celebró sus bodas de plata de entrada en la Congregación, la digna Hija de la Caridad, Sor Joaquina Peláez de Alarcón, fundadora de las escuelas diurnas del Círculo Católico de Obreros.

Sea enhorabuena.

No deje de encargar hoy mismo sus localidades, para la función Fémica el jueves.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Reposos. En la mañana de hoy y por la Guardia Municipal, se han llevado a efecto varios reposos de pan de distintos industriales de esta capital, resultando todos con peso bien comprobado.

Presentación. Ricardo Castañeda Santiago, de oficio camarero, se presentará a la brevedad posible en la Secretaría Municipal (Sección de Quintas), para enterarse de un asunto urgente que le interesa.

Pescado inutilizado. Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 70 kilos de pescado fresco.

EN LA CATEDRAL

Toma posesión un nuevo canónigo

Esta mañana, a las diez, después de las horas canónicas, ha tenido lugar el acto de toma de posesión de la canongía vacante por fallecimiento de don Manuel Rivas Mateos, para la que fue nombrado el de la Colegiata de Jerez de la Frontera, don Emilio Zubezu Ruiz.

Con el ceremonial acostumbrado, el doctor don Pedro Ruiz Monje le dió posesión de la silla en el coro. Presenció el acto una comisión del Cabildo compuesta del penitenciario señor Abad (don Felipe) y de los canónigos señores González y Ruiz.

Una vez terminada la posesión el señor Zubezu, obsequió a los invitados con un espléndido lunch, servido por el Hotel Avila.

El señor Zubezu, es natural de Santander, y como ya hemos dicho, viene de la Colegiata de Jerez de la Frontera, donde ejerció la canongía durante 27 años.

Enviamos la enhorabuena al señor Zubezu con motivo de su posesión.

Si no quiere quedarse sin localidad, para la Fémica del jueves, encárguela hoy mismo.

Instrucción Pública

Contestando a una réplica

Su kilométrica réplica, señor Calderón del Agua, no nos ha convencido. Vive usted en el mejor de los mundos, y diga esto porque calificar de insólito al hecho de que un señor García no esté de acuerdo con la postura adoptada por un señor Calderón del Agua, me parece de una inocencia paradisiaca.

¡Gratias meastras afirmaciones! Entonces ¿qué me dice usted de su atrevimiento al afirmar que «todos» los maestros representados por la Nacional están en desacuerdo con la defectuosa actuación de aquella y que son «muchos» los maestros interinos y sustitutos que a la Nacional cotizan?

De acuerdo con que el Magisterio no ha conseguido nada de lo que tan justamente viene reclamando, pero de esa triste realidad no puede culparse, en absoluto, a ninguna de las asociaciones. Y si de ese fracaso culpa a la Nacional de la que, dice es asociado ¿por qué no hace lo mismo con la Confederación a la que también pertenece? Se fija en un directivo de la Nacional para poner de manifiesto que, a pesar de su cargo de asambleista, (y conste que su actuación como tal no nos es nada simpática) el Magisterio sigue tan desatendido como siempre. ¿Por qué no se fija en los directivos de otras asociaciones que, no obstante cotearse de continuo con obispos, directores generales y personajes de relumbrón en el régimen caído, apenas si han conseguido otra cosa que medrar ellos y eso a costa de oposiciones contra las cuales sus representantes han fulminado las más duras excoeraciones?

Respecto al órgano de los ecos mantengo la misma opinión y, a pesar de su longevidad y de todos sus ascendentes (?), lo considero como el más conveniente amparador de toda desidencia, y si así no fuera ¿por qué los disconformes han de remitir al citado órgano sus adhesiones según usted los aconseja?

Y con esto, señor Calderón del Agua, doy por terminada esta cuestión.

JESUS GARCIA

Adquisición de material

Se abre un concurso público para la adquisición de colecciones de pesas y medidas del sistema Métrico Decimal, con destino a las escuelas nacionales.

La cantidad destinada a estas atenciones, no podrá exceder de 30.000 pesetas.

SALON PARISIANA

TELEFONO 60

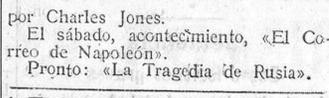
Mañana, miércoles, a las siete y a las diez, la superproducción Fox

El misterio del dollar

por Charles Jones.

El sábado, acontecimiento, «El Correo de Napoleón».

Pronto: «La Tragedia de Rusia».



TENACILLAS PARA ONDULACION "MARCEL" TRABAJO PEREECTO DE VENTA

Domingo de Pablo PLAZA MAYOR, 50. B U R G O S

TEATROS

PRINCIPAL

Compañía de María Palou

La notable actriz María Palou muy conocida y apreciada en Burgos, ha logrado tres completos éxitos en las tres representaciones que lleva ofrecidas al público.

«Calla corazoni» puesta el sábado, «Vidas cruzadas», el domingo y «Lola se va a los puertos» ayer lunes, lograron una magnífica interpretación, por parte de María Palou, y muy discreta en cuanto al resto de la compañía.

Las tres obras son ya conocidas en Burgos, pero el público las recibió conmovido apreciando mejor la valía de esta primera actriz que sabe sacar todo el partido posible de las obras, descubriéndonos en esta ocasión matices nuevos que otros dejaron sin destacar.

Recientes han sido los estrenos de las dos últimas obras, que presentan escollos difíciles de vencer.

María Palou ha puesto toda su alma de artista en cada uno de sus papeles, y no sólo ha vencido las dificultades sino que ha logrado una interpretación tan ajustada que no la pudo soñar mejor el autor de la obra. Con muchas plausos premió el público su meritorio trabajo, siguiendo con interés los delicados matices de las obras que tan bien hace destacar esta excelente actriz.

COLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete, proyección de la primera época de la sensacional serie en dos, titulada

Sin familia

Butaca, 0,70; general, 0,30. Muy en breve: ¡la maravilla de las maravillas!

Barrio Latino

Por la bella y conocida artista Carmen Boni y el notable actor Ivan Petrovitch.

Pronto: «Flor de Argelia», «Mandradora», «Castigo», «La última cita» y otras.

PROFESIONALES

LUIS FOURNIER

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN MEDICINA GENERAL Consulta de doce a dos Paseo de los Vadillos, núm. 11 Avisos: Teléfono número 6-5-4 y Sombrerería de Antón, Prim, 11

AURELIO PEREZ MARTIN

CIRUGIA GENERAL Consulta de doce a dos y de cuatro a seis Santocildes, 10, principal de día.

ROMAN CARAZO

MEDICO DE LA MATERNIDAD E IN-CLUSA PROVINCIAL Enfermedades de los niños Consulta: de doce a dos y de seis a siete Lahn-Calvo, 10, 1.º

FERNANDO SALINAS

MEDICO RADIOLOGO Lámpara de cuarzo — Diatermia RAYOS X Aparicio y Ruiz, 8, 1.º (detrás de la Audiencia) Horas de consulta: de 11 a 2 y de 3 a 4.

Gabriel Sala

DENTISTA Consulta: de nueve a una y de tres a seis Almirante Bonifaz, 4

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42 Horas de consulta: de doce a dos

Daniel Gutiérrez Sáez

PRACTICANTE DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

Médico dentista

J. DE VIVAS Duque de la Victoria, 19, principal izquierda.

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce. Generar para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde

ZACARIAS BURGOS LOPEZ

Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas Ofrece sus servicios Plaza del Duque de la Victoria, 18 planta baja, Teléfono 106. Burgos

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL

DE L. VIVAR IBEAS

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11. DUPLICADO

ECOS DE LA PROVINCIA

VIDA RURAL

Nidágula

La Fiesta del Arbol

Con gran entusiasmo se celebró en la tarde del día 17 del corriente la simpática y educativa fiesta del árbol.

Dió principio con el santo rosario; rezado éste, el párroco revestido de capa y acompañado del pueblo entero, bendice los arbolitos que de antemano se habían plantado.

Acto seguido los niños y niñas acompañados del maestro, autoridades y pueblo en general nos dirigimos al salón de la escuela donde se cantó el himno al árbol de Solana que fué admirablemente interpretado por los niños.

Comenzan después los sencillos discursos y bonitas poesías que fueron declamados por las angelicales niñas Julia Sanlloriente, Felisa Fernández, Petra y Paula de la Iglesia y los niños Hipólito González, José Ortiz, y Alejandro Medina.

A continuación el culto maestro don Leopoldo Rojo, con la elocuencia que le es propia, explicó la relación que existe entre la escuela y el árbol y los beneficios que este reporta.

El alcalde da las gracias en nombre del pueblo al maestro por lo mucho y bien que se esmera en la instrucción y educación de los niños, y por último el virtuoso párroco don Domingo Martín con su habitual oratoria y lleno de entusiasmo, hace el resumen de la fiesta.

Terminó el acto, repartiéndose a los niños naranjas y dulces y obsequiando al pueblo con un buen confortamiento.

UN VECINO Nidágula 20-2-1930.

Eleuterio

GRANDES ALMACENES Luna. II - Fuencarral, 8 ¡BURGALES! Si venís a la corte, no dejar de visitar a nuestro paisano de Barbadillo de Herreros. Se envían muestras gratis.

Presentación de la banda

La mañana del día 20, señalado para la inauguración de nuestra banda, ameznaba nieve, pero a las ocho y media nuestra Plaza de la Constitución estaba repleta de espectadores.

«¡Ya salen, ya salen...» y efectivamente a la puerta del Ayuntamiento se forma la banda con su director al frente don Juan Martín, se oyen los estampidos de los cohetes y los acordes de un alegre pasodoble. Momento inenarrable, aplausos, vivas un desbordamiento de entusiasmo. La banda es seguida de numeroso acompañamiento en todo el recorrido. Al llegar a casa del señor alcalde don Federico España, el gentío que aguarda allí prorrumpie en vivas a la banda, al director al Ayuntamiento, al alcalde y otros muy significativos.

El alcalde contesta con un ¡Viva Pancorbo! Los muchachos, cuando continúan de tocar, son obsequiados espléndidamente por el señor España acompañado de los concejales.

Reanuda su marcha entre constantes aclamaciones hasta la villa donde se disuelve a manifestación de cariño.

El tiempo quiere mostrarse propicio y a las once en la Plaza ejecutan el siguiente programa constituyendo otro nuevo y creciente éxito:

- 1.º «Aromas de Valencia», pasodoble.—Lito.
2.º «One-little-blond», fox-trot.—Shermans.
3.º «Purificación», mazurca.—L. Luis.
4.º «El Rajá de Cochín», black-botton.—Rosillo.
5.º «Navarrita», jota.—Soutullo.
6.º «Gritos y palmas», pasodoble.—L. Luis.

Al terminar se repiten las ovaciones y vivas.

Los muchachos y su director son obsequiados con una gran comida servida y condimentada con el gusto y exquisitez acostumbrados por la casa de Arguelao Villasanté.

A las tres se reúnen en el salón de actos del Ayuntamiento: la banda, los padres de los muchachos que la integran, Ayuntamiento, autoridades y funcionarios, en total sesenta y ocho y allí son obsequiados por los sacerdotes, farmacéutico y maestro, con café, copa y cigarro.

El señor alcalde se levanta, da las gracias a todos por sus afectuosas demostraciones, la enhorabuena a los muchachos con un abrazo al director, y en él a toda la banda por su triunfo, la gratitud a los padres por su desinteresada conducta, al clero, farmacéutico, maestro, etc. se despide de todos en este acto y como particular ofrece su aportación y concurso.

Don Pedro Revuelta párroco, brinda por el alcalde ejemplar, por el Ayuntamiento adornado de las mismas cualidades, por los muchachos que inte-

gran la banda, por el director y con irises acertadas y elocuentes ciera su brillante improvisación. Es muy aplaudido.

Don Manuel Navarro maestro, salud y felicitación eusivamente a los jóvenes que constituyen la banda. La emoción le embarga al ver convida en realidad lo que parecía casi imposible entre dudas e incertidumbres, pero yo—dice—que os conocía, porque todos habéis sido alumnos míos, y digo esto con legítimo orgullo tenía fe en el alborar hermoso de hoy. Continúa el cambio comenzado en este día, seriedad y dardéis días de gloria a este pueblo querido que os vio nacer. (Aplausos ruidosos).

La banda interpreta un pasodoble y a continuación y escuchada por todos en pie y descubiertos, la Marcha Real. Al terminar nuevamente se levanta el señor alcalde y exclama ¡Queda inaugurada oficialmente la banda municipal de esta villa, que tengo el honor de entregar a este mi pueblo. Ovación prolongada.

Don Juan B. Corral párroco de Ameyugo, que asiste al acto, se levanta para decir, que después de oír la banda, como forastero y más imparcial que todos, no puede menos de felicitar en su afán y armonía de la misma. Les augura días de más éxito que el de hoy. Es ovacionadísimo.

Durante toda la tarde hasta bien entrada la noche la música no cesó de tocar y la juventud de bailar.

Un día inolvidable para Pancorbo Felicitamos nuevamente al director de la banda, muchachos, Ayuntamiento y al íntegro señor alcalde.

He aquí la formación de la banda: Requinto, Antonio Gómez; clarinetes: Juan C. Alonso, Luis Calvo, Félix Rodríguez, Manuel Calvo, y Angel Senarrriaga, Fliscornos: Federico Barriana y Calixto Ojeda; trompeta, Severiano García; cornetín, Benito Izquierdo; saxofón alto, Eusebio García; idem tenor, Julio González; oboe, Pedro Prieto; trombones, Honorato Guzmán y Alfredo Senarrriaga; barítono, Heliodoro Sotelo; bombardino, Eustaquio Morquecho; bajo, Jacinto Arechavala; caja, Leonardo Padegás; bombo, Cecilio Clemente; platillos, Cándido Murga.

Feria

La Banda absorbió toda la atención y dado el pésimo estado del ferial y lo indeseado del tiempo no hubo animación.

Municipales

En nuestra próxima crónica daremos a conocer el nuevo Ayuntamiento formado por cuatro mayores contribuyentes y otros tantos ex concejales.

EL CORRESPONSAL

23-2-1930

A los labradores

En jurisdicción del pueblo de Quintanadueñas y lindando con los términos de Arroyal, Páramo y Marmellar de Abajo, se venden con grandes facilidades de pago unos terrenos de 232,80 hectáreas, utilizables para cultivo y pastos.

A disposición del adquirente y en módico alquiler, existen varias casas, compuestas de habitaciones confortables, amplias cuartos con capacidad para cuarenta ganados mayores, pajares, graneros, corrales de gran extensión, cobertizos, agua, etc., etc., todo formando un conjunto perfectamente cercado.

Para informes: su propietario, en Burgos, Isla, 7, 2.º

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital desembolsado: 500 millones de pesetas

A partir de 1.º de Marzo próximo se pagará a las acciones preferentes contra el cupón núm. 21, un dividendo a cuenta de pesetas 7'93, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias:

- Banco Hispano Americano S. A. Arnáiz Garí
Banco Urquijo Banco Urquijo Catalán
Banco de Bilbao Banco Herrero
Banco Hispano Colonial Banco Guipuzcoano
Banca Marsáns S. A. Banco Mercantil
Banco Pastor
Madrid 21 de Febrero de 1930

GUMERSINDO RICO Consejero Secretario

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de Carnaval

GRAN COMPAÑIA DRAMATICA DE MARIA PALOU

Director artístico y de escena FELIPE SASSONE

Mañana miércoles, colosal reprise. El viril drama en verso, sublime creación de

MARIA PALOU

La hija de la Dolores

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Una Real orden sobre la importación de trigo

En la «Gaceta» se publica la Real orden relacionada con la importación de trigo.

Dice que declarada libre la importación de trigo con pago de arancel y recargo transitorio de siete pesetas oro por quintal métrico, se exige el exacto cumplimiento de la disposición de 30 de Abril de 1928, para que el Gobierno conozca las necesidades del mercado y queda preciar si conviene variar el régimen de libre importación.

Aseguradas las necesidades nacionales con las existencias actuales de trigo y mientras éstas alcancen a cubrir, no se concederá bonificación a las llegadas hasta Julio de 1929.

Estando intervenido el comercio de trigo y harinas, se exige el cumplimiento de las tasas máxima y mínima, regularizando los precios de las harinas y las mezclas de trigo para la moliitura en una proporción de 25 y 75 por 100, respectivamente.

El director de las Caballerizas Reales

Ha sido firmado por el rey el nombramiento del marqués de Zarco para director de las Reales Caballerizas.

A las once tomó posesión de este alto cargo palatino.

El marqués de Zarco ha mandado como coronel la Escolta Real hasta su pase a la reserva por edad.

Los ministros despachan con el Rey

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el general Berenguer, y poco después los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir el presidente no hizo manifestación alguna.

El ministro de Hacienda dijo: «He sometido a la firma del Rey un decreto suprimiendo las cajas especiales y otro de personal.»

El general Marzo manifestó que se había admitido la dimisión al señor García Leanz de cargo de director del Banco de Crédito Local, nombrándose para sustituirle al señor Rodríguez Viguri.

También se ha admitido la dimisión al director de Sanidad doctor Horcada y se nombra en su lugar al doctor Palanca.

Terminó diciendo que también se había firmado una corrida de escalas en Telégrafos y en la Policía.

De Palacio

El Rey a recibido al conde de Güell quien dijo a la salida que iba a saludar a la Infanta Isabel, pues esta noche marcha a Barcelona.

También estuvieron en Palacio don Andrés Garrido, el Dr. Deceff, el subsecretario de Economía, el embajador de Portugal con los profesores de la Facultad de Medicina de Lisboa que se encuentran en Madrid y 45 estudiantes portugueses.

El subsecretario de Hacienda con una comisión de ingenieros de Caminos ofreció a don Alfonso la presidencia del décimo Congreso internacional ferroviario que se celebrará en Mayo.

Cumplimentaron al Soberano el señor Ortega Morejón, el fiscal del Supremo y don Galo Ponte.

Este dijo a la salida que a su regreso a Madrid había ido a saludar al Rey, después que ha dejado la carrera judicial, en la que estuvo administrando justicia en su nombre durante 35 años.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

HACIENDA.—Declarando en suspenso la aplicación del artículo 73 del Real decreto de 3 de Enero de 1930 que puso en vigor los presupuestos generales del Estado para el año actual.

Suprimiendo las cajas especiales de todos los organismos cualquiera que sea su denominación, creadas para la ejecución de obras del servicio del Estado.

Modificando el artículo noveno del decreto de 21 de Enero de 1924.

Reorganizando la Administración

Coliseo Castilla

Mañana, Sin familia Butaca 0,70; general, 0,30.

BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 25		ANTERIOR	DIA 25
Interior	73 60	73 60	Banco de España	580'00	587'00
Exterior	81 80	82 20	Hipotecario	465'00	465'00
Amortizable 4%	74 50	00 09	Hisp. Am. C. A.	240'00	000'00
Idem 5% antiguo	91 80	91 89	Español de Crédito	430 00	430 00
Idem 5% 1927	89 30	00 00	Central	142 01	135 00
Idem 1928	101 15	000'00	Río de la Plata	215 00	2 5'00
Idem 1927 con Impi	66 50	86 40	Ferr. carril del Norte	533 00	533'00
Idem 1927 libre	100 50	100 50	Idem Idem Obligaciones	75 70	00'00
Ferrovial	100 00	100 00	Ferrocarril M. Z. A.	509'00	509 00
Cédulas hipotecarias 4%	91 25	93 25	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%	105'00	99'75	1.ª hipoteca	329 50	329 00
Idem Idem 6%	102'25	108 00	Alicantes, Obligaciones	138 00	0'00
Francos franceses	31 32	31 55	Azucareras preferentes	160 01	100'00
Idem suizos	154 60	152 20	Idem ordinarias	65 25	65 00
Idem belgas	111'60	112'05	Tabacaleras	229 50	000'00
Libras	38 91	39'04	Alt. Hornos	181'75	000 00
Dólares	7 98	8 02	Duro Peligrosa	95 25	85 00
Liras	41 95	42'10	Teléfono Nacional	116 00	116'00

central y provincial de Hacienda pública.

—Admitiendo la dimisión al presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén, con Antonio del Castillo.

—Nombrando para sustituirle a don José Lara Mesa, director de propiedades.

—Nombrando interventor de Hacienda de Guadalajara a don Modesto Sánchez Ortiz, jefe de administración de primera clase.

—Idem idem de la Dirección de la Fábrica de la Moneda a don Eduardo García Abajo.

—Idem idem de la Ordenación de pagos del Ministerio, a don Baldomero Sobrini.

—Idem idem de la Delegación de Hacienda de Valladolid a don Carlos Barrios.

—De la de Valencia, a don Eusebio Cacho.

—De la de Pontevedra a don Buenaventura Pla.

—De la de Oviedo, a don José Goicoechea y Primo de Rivera.

—Nombrando jefes de Administración de primera clase con destino en la Dirección y Tesorería a don Ramón Elizalde, don Manuel Reig, don Ceferino Luis Matamoras y otros.

—Idem interventor de Hacienda de Zaragoza a don Francisco Urzaiz.

—Idem id. de Madrid a don Guillermo Luis de Conde.

—Idem tesoro de la Fábrica de la Moneda a don Emilio Marcos.

—Idem contadores decanos del Tribunal de Cuentas a don Diego Villal, don Leandro González, don Rodrigo Santa María y don Alfredo Rodríguez.

—Idem abogado fiscal del Tribunal de Cuentas a don Alberto López.

—Idem secretario general del mismo Tribunal a don Alejandro Benito Cuesta.

—Jubilando a don Casimiro Martín, interventor de Hacienda en la provincia de Burgos y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

—Nombrando subdelegado de Reus a don Justo González.

—Nombrando magistrados decanos del Tribunal de Cuentas a don Julio Urbina, marqués de Cabriñana y don Pedro Seoane.

—Idem id. de ascenso a don Luis Masciotte y don Ramón Bazza.

—Idem id. de entrada a don Andrés Allende Salazar y don Antonio González Cebrían.

—Disponiendo que el total de créditos que figuran en la sección quinta de las obligaciones del Estado para el Tribunal Supremo de Hacienda Pública se considere condicionado en dos capítulos adicionales en la sección décima, departamentos ministeriales.

—Declarando excedente, por haber sido nombrado ministro de Economía, don Sebastián Castedo.

—Idem id. por haber sido nombrado gobernador civil de Baleares, a don Constantino Vázquez.

—Combinación de personal de Aduanas.

En la Diputación madrileña se censura el régimen de dictadura

Se ha reunido la Diputación provincial bajo la presidencia del gobernador civil.

El señor Ovejero pidió la palabra, pero se la negó el gobernador y abandonó el salón.

Don Domingo Blanco intentó hablar, sin conseguirlo, entablando un diálogo vivísimo con el gobernador.

El diputado por la Cámara de Comercio habló con licencia de la presidencia, pues amenazó con retirarse si no se le consentía hacer uso de la palabra.

Dijo que los errores de la Dictadura han superado a todos los anteriores Gobiernos.

Continuó expresándose en términos durísimos para el anterior régimen.

El señor Crespo y Crespo combatió duramente al presidente que fué de la Diputación señor Salcedo Bermejillo, diciendo que es horroroso el legado que ha dejado la Dictadura.

El señor Blanco pidió que desapareciera el «Noticiero de los Lunes», que fué contratado con la Diputación y satisface 750 pesetas anuales.

Más firma

También ha firmado el Rey los siguientes decretos de Gobernación:

Concediendo la gran cruz de Beneficencia con distintivo blanco a la dama enfermera de la Cruz Roja doña María Benavente.

—Admitiendo la dimisión al Director de Sanidad señor Horcada.

—Nombrando para sustituirle a don Alberto Palanca.

—Admitiendo la dimisión al gobernador del Banco de Crédito Local señor García Leanz.

—Nombrando para sustituirle al señor Rodríguez Viguri.

—Disponiendo que cese el secretario del gobierno civil de Guadalajara, don José San Martín y pase a prestar sus servicios en el ministerio.

—Promoviendo a jefe de Administración de tercera clase a don Angel Morales.

—Nombrando tesoro de la Caja Postal de Ahorros a don Rafael Riego.

—Combinación en el personal de Telégrafos y Vigilancia.

Más nombramientos

También han sido nombrados: Presidente de la Diputación de Coruña señor Aperribay, y de la de Cadiz señor Pérez Lila.

Primer teniente alcalde de Bilbao, don José Origiél.

Tenientes de alcalde de Barcelona: señores Rodríguez Domingo, Pich y Pons, Manier, Col y Rodés, Roché, Massó y Santa María.

Presidente de la Diputación de Barcelona, don José Maluquer.

De Fomento

El ministro de Fomento, señor Matos, manifestó a los periodistas que estaba trabajando en la confección de un estado en el que se relacionarán los asuntos que sean de su competencia, y que cuando esté terminado se le facilitará.

Dijo también que el plan a desarrollar en su departamento, es muy complejo, siendo seguramente objeto de estudio en un Consejo de ministros, extraordinario.

A preguntas de los periodistas manifestó que no había suprimido la dirección de Montes, y que el Consejo de esta tarde sólo pensaba llevar un solo excedente.

En cuanto a la nota publicada por el exministro conde de Guadalhorce, manifestó que la consideraba muy justificada, como defensa personal, ya que su antecesor había llegado al ministerio plétorico de ideales y voluntad.

De Economía

Una comisión de arroceros visitó al señor Wais.

Recibió también varias visitas.

De Gobernación

El general Marzo, ha dicho a los periodistas que en toda España reina la más completa tranquilidad.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

JUSTICIA Y CULTO.—Real orden disponiendo sea colocado en la primera vacante que ocurra de su categoría don José Domenech Marín.

HACIENDA.—Real orden resolviendo instancia de Ayuntamientos de Soria.

—Autorizando a concesionarios de líneas de «autos», para que satisfagan en metálico el timbre.

—Nombrando el Tribunal para las oposiciones el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

GOBERNACION.—Real orden nombrando a doña Teodora Flores enfermera del Hospital del Rey.

—Restableciendo la Sección de política dependiente de la Subsecretaría de este Departamento.

—Declarando comprendido en el real decreto ley de 5 del actual al oficial de Telégrafos don José María Escrivano.

—Designando a don Miguel Cuevas para el Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de secretarjos de primera categoría.

—Sobre la renovación de la Diputación de Navarra.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden declarando monumento histórico-artístico, la casa denominada «Canto del Pico», sita en Torrelodones (Madrid).

—Nombrando presidente de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos de Valencia a don José Benlilure.

Guardabarrera muerto por el tren

SEVILLA.—El expreso de Sevilla arrolló ayer al guardabarrera del paso a nivel que existe en la línea de Huelva a Sevilla en las proximidades de Carrion de los Céspedes. El desventurado guardabarrera se disponía a pasar las cadenas, cuando, al cruzar la vía, fué atropellado por el convoy, que le dejó muerto en el acto.

Los jaimistas valencianos

VALENCIA.—Los elementos jaimistas de la localidad, han celebrado una asamblea a la que también han asistido los jefes provinciales.

Las juventudes han acordado ir al Ayuntamiento y Diputación, aunque sin acatar la Real orden por la cual han sido elegidos.

También acordaron concurrir a las próximas elecciones.

Un loco dispara en una iglesia contra dos sacerdotes y el sacristán

TOLEDO.—Comunjan del pueblo de Mora que, estaba celebrando el Santo sacrificio de la misa el coadjutor de la parroquia don Valeriano Moraleda, ayudado por el sacristán José Vicente Olmo.

En un altar lateral, estaba otro sacerdote, llamado Joaquín González Llana que también estaba celebrando.

En el templo penetró un individuo

Notas militares

El «Diario» oficial del ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Ayudantes de campo

Los tenientes generales y de división colocados en destino de actividad, elegirán entre sus ayudantes de campo uno que desempeñe el cargo de secretario el cual permanecerá a sus órdenes todo el tiempo que éste considere conveniente.

Los tenientes generales en situación de disponibles, tendrán también a sus órdenes un jefe secretario.

Concursos

Una vacante de coronel de Infantería, segundo jefe de Somatenes de Canarias.

Destinos

Infantería.—Teniente coronel don Manuel Herrera Marrofi, disponible en la tercera región y concejal del Ayuntamiento de Alicante, a San Marcial.

Comandantes: don Alfonso Sotelo Llorente, de San Marcial a América, y don Luis Villar Olleta, disponible en la primera región, a San Marcial.

Premios de efectividad

Infantería.—Teniente don Jacinto Garmas del Morga, de San Marcial, un quinquenio.

Academias especiales

Con objeto de dirigir e inspeccionar la redacción de un único reglamento para el servicio interior de las Academias especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, y los programas de las diversas materias se crea una comisión constituida por los coroneles directores y los jefes de estudio.

PROVINCIAS

Nuevo submarino

CARTAGENA.—Se han celebrado las pruebas oficiales del nuevo submarino C 5.

Asistieron todas las autoridades, quedando muy satisfechas del resultado de las pruebas.

Manifestación estudiantil

ZARAGOZA.—Nutridos grupos de estudiantes, han recorrido la población.

Su actitud se debe, a oponerse terminantemente, a que continúe como rector de la Universidad, el señor Royo Villanueva.

Una comisión visitó al gobernador civil haciéndole presente su deseo y rogándole que transmita su ruego al Gobierno.

Un retrato de Primo de Rivera

ZARAGOZA.—Al constituirse la nueva Diputación, un diputado ha rogado al presidente que reúna del salón de sesiones, un retrato del exdictador general Primo de Rivera.

Llegada de barcos ingleses

MALAGA.—Han fondeado en este puerto, dos acorazados ingleses.

Se cambiarán con la plaza los saludos de ordenanza.

Incendio en Teléfonos

BARCELONA.—En el último piso de la Central telefónica de la plaza de Cataluña, y a consecuencia de un corto circuito, se ha producido un incendio que ha sido rápidamente extinguido.

Algunos operarios de la Compañía han resultado con síntomas de asfixia, de la que han sido asistidos en la Casa de Socorro. Como consecuencia del incendio durante dos o tres días quedarán sin comunicación unos 2,000 abonados.

Coliseo Castilla

Mañana, Sin familia Butaca, 0,70; general, 0,30.

Guardabarrera muerto por el tren

SEVILLA.—El expreso de Sevilla arrolló ayer al guardabarrera del paso a nivel que existe en la línea de Huelva a Sevilla en las proximidades de Carrion de los Céspedes. El desventurado guardabarrera se disponía a pasar las cadenas, cuando, al cruzar la vía, fué atropellado por el convoy, que le dejó muerto en el acto.

Los jaimistas valencianos

VALENCIA.—Los elementos jaimistas de la localidad, han celebrado una asamblea a la que también han asistido los jefes provinciales.

Las juventudes han acordado ir al Ayuntamiento y Diputación, aunque sin acatar la Real orden por la cual han sido elegidos.

También acordaron concurrir a las próximas elecciones.

Un loco dispara en una iglesia contra dos sacerdotes y el sacristán

TOLEDO.—Comunjan del pueblo de Mora que, estaba celebrando el Santo sacrificio de la misa el coadjutor de la parroquia don Valeriano Moraleda, ayudado por el sacristán José Vicente Olmo.

En un altar lateral, estaba otro sacerdote, llamado Joaquín González Llana que también estaba celebrando.

En el templo penetró un individuo

Notas militares

El «Diario» oficial del ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Ayudantes de campo

Los tenientes generales y de división colocados en destino de actividad, elegirán entre sus ayudantes de campo uno que desempeñe el cargo de secretario el cual permanecerá a sus órdenes todo el tiempo que éste considere conveniente.

Los tenientes generales en situación de disponibles, tendrán también a sus órdenes un jefe secretario.

Concursos

Una vacante de coronel de Infantería, segundo jefe de Somatenes de Canarias.

Destinos

Infantería.—Teniente coronel don Manuel Herrera Marrofi, disponible en la tercera región y concejal del Ayuntamiento de Alicante, a San Marcial.

Comandantes: don Alfonso Sotelo Llorente, de San Marcial a América, y don Luis Villar Olleta, disponible en la primera región, a San Marcial.

Premios de efectividad

Infantería.—Teniente don Jacinto Garmas del Morga, de San Marcial, un quinquenio.

Academias especiales

Con objeto de dirigir e inspeccionar la redacción de un único reglamento para el servicio interior de las Academias especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, y los programas de las diversas materias se crea una comisión constituida por los coroneles directores y los jefes de estudio.

PROVINCIAS

Nuevo submarino

CARTAGENA.—Se han celebrado las pruebas oficiales del nuevo submarino C 5.

Asistieron todas las autoridades, quedando muy satisfechas del resultado de las pruebas.

Manifestación estudiantil

ZARAGOZA.—Nutridos grupos de estudiantes, han recorrido la población.

Su actitud se debe, a oponerse terminantemente, a que continúe como rector de la Universidad, el señor Royo Villanueva.

Una comisión visitó al gobernador civil haciéndole presente su deseo y rogándole que transmita su ruego al Gobierno.

Un retrato de Primo de Rivera

ZARAGOZA.—Al constituirse la nueva Diputación, un diputado ha rogado al presidente que reúna del salón de sesiones, un retrato del exdictador general Primo de Rivera.

Llegada de barcos ingleses

MALAGA.—Han fondeado en este puerto, dos acorazados ingleses.

Se cambiarán con la plaza los saludos de ordenanza.

Incendio en Teléfonos

BARCELONA.—En el último piso de la Central telefónica de la plaza de Cataluña, y a consecuencia de un corto circuito, se ha producido un incendio que ha sido rápidamente extinguido.

Algunos operarios de la Compañía han resultado con síntomas de asfixia, de la que han sido asistidos en la Casa de Socorro. Como consecuencia del incendio durante dos o tres días quedarán sin comunicación unos 2,000 abonados.

Coliseo Castilla

Mañana, Sin familia Butaca, 0,70; general, 0,30.

Guardabarrera muerto por el tren

SEVILLA.—El expreso de Sevilla arrolló ayer al guardabarrera del paso a nivel que existe en la línea de Huelva a Sevilla en las proximidades de Carrion de los Céspedes. El desventurado guardabarrera se disponía a pasar las cadenas, cuando, al cruzar la vía, fué atropellado por el convoy, que le dejó muerto en el acto.

Los jaimistas valencianos

VALENCIA.—Los elementos jaimistas de la localidad, han celebrado una asamblea a la que también han asistido los jefes provinciales.

Las juventudes han acordado ir al Ayuntamiento y Diputación, aunque sin acatar la Real orden por la cual han sido elegidos.

También acordaron concurrir a las próximas elecciones.

Un loco dispara en una iglesia contra dos sacerdotes y el sacristán

TOLEDO.—Comunjan del pueblo de Mora que, estaba celebrando el Santo sacrificio de la misa el coadjutor de la parroquia don Valeriano Moraleda, ayudado por el sacristán José Vicente Olmo.

En un altar lateral, estaba otro sacerdote, llamado Joaquín González Llana que también estaba celebrando.

En el templo penetró un individuo

Notas militares

El «Diario» oficial del ministerio del Ejército publica lo siguiente:

Ayudantes de campo

Los tenientes generales y de división colocados en destino de actividad, elegirán entre sus ayudantes de campo uno que desempeñe el cargo de secretario el cual permanecerá a sus órdenes todo el tiempo que éste considere conveniente.

Los tenientes generales en situación de disponibles, tendrán también a sus órdenes un jefe secretario.

Concursos

Una vacante de coronel de Infantería, segundo jefe de Somatenes de Canarias.

Destinos

Infantería.—Teniente coronel don Manuel Herrera Marrofi, disponible en la tercera región y concejal del Ayuntamiento de Alicante, a San Marcial.

Comandantes: don Alfonso Sotelo Llorente, de San Marcial a América, y don Luis Villar Olleta, disponible en la primera región, a San Marcial.

Premios de efectividad

Infantería.—Teniente don Jacinto Garmas del Morga, de San Marcial, un quinquenio.

Academias especiales

Con objeto de dirigir e inspeccionar la redacción de un único reglamento para el servicio interior de las Academias especiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia, y los programas de las diversas materias se crea una comisión constituida por los coroneles directores y los jefes de estudio.

PROVINCIAS

Nuevo submarino

CARTAGENA.—Se han celebrado las pruebas oficiales del nuevo submarino C 5.

Asistieron todas las autoridades, quedando muy satisfechas del resultado de las pruebas.

Manifestación estudiantil

ZARAGOZA.—Nutridos grupos de estudiantes, han recorrido la población.

Su actitud se debe, a oponerse terminantemente, a que continúe como rector de la Universidad, el señor Royo Villanueva.

Una comisión visitó al gobernador civil haciéndole presente su deseo y rogándole que transmita su ruego al Gobierno.

Un retrato de Primo de Rivera

ZARAGOZA.—Al constituirse la nueva Diputación, un diputado ha rogado al presidente que reúna del salón de sesiones, un retrato del exdictador general Primo de Rivera.

Llegada de barcos ingleses

MALAGA.—Han fondeado en este puerto, dos acorazados ingleses.

Se cambiarán con la plaza los saludos de ordenanza.

Incendio en Teléfonos

BARCELONA.—En el último piso de la Central telefónica de la plaza de Cataluña, y a consecuencia de un corto circuito, se ha producido un incendio que ha sido rápidamente extinguido.

Algunos operarios de la Compañía han resultado con síntomas de asfixia, de la que han sido asistidos en la Casa de Socorro. Como consecuencia del incendio durante dos o tres días quedarán sin comunicación unos 2,000 abonados.

Coliseo Castilla

Mañana, Sin familia Butaca, 0,70; general, 0,30.

Guardabarrera muerto por el tren

SEVILLA.—El expreso de Sevilla arrolló ayer al guardabarrera del paso a nivel que existe en la línea de Huelva a Sevilla en las proximidades de Carrion de los Céspedes. El desventurado guardabarrera se disponía a pasar las cadenas, cuando, al cruzar la vía, fué atropellado por el convoy, que le dejó muerto en el acto.

Los jaimistas valencianos

VALENCIA.—Los elementos jaimistas de la localidad, han celebrado una asamblea a la que también han asistido los jefes provinciales.

Las juventudes han acordado ir al Ayuntamiento y Diputación, aunque sin acatar la Real orden por la cual han sido elegidos.

También acordaron concurrir a las próximas elecciones.

Un loco dispara en una iglesia contra dos sacerdotes y el sacristán

TOLEDO.—Comunjan del pueblo de Mora que, estaba celebrando el Santo sacrificio de la misa el coadjutor de la parroquia don Valeriano Moraleda, ayudado por el sacristán José Vicente Olmo.

En un altar lateral, estaba otro sacerdote, llamado Joaquín González Llana que también estaba celebrando.

En el templo penetró un individuo

Notas militares

El «Diario» oficial del ministerio del Ejército publica lo siguiente:

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Un crecido número de concejales salientes, presididos por el ex alcalde señor García Vcdoya, se han reunido esta mañana en banquete en el Hotel Avila.

De París directamente se reciben a diario los géneros para trajes de baile REGENT.-Libertad, 9

2 pesetas en vermouts, 1,25 en noche pagarán las señoras y señoritas, en la Fémia del jueves.

Mañana, a las ocho, se dirá una misa en la iglesia de PP. Carmelitas, por el alma de la señora doña María Guadalupe Torralba Aranz, que falleció el día 4 de Enero de 1929.

Antes de celebrar la Fiesta del Arbol, pidase a la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos, un ejemplar como muestra del libro «Los niños y los árboles», cuajado de bellas ilustraciones. Precio: 25 pesetas el ciento de ejemplares. Existe también publicado «Los niños y los pájaros».

En Villalmanzo ha fallecido la joven Josefa Obregón González, alumna de la Escuela Normal de esta ciudad e hija del propietario de dicho pueblo, don Ladislao Obregón, al que expresamos nuestro sincero pésame.

Coliseo Castilla Muy en breve: lo más grande lo más nuevo, lo más sensacional Barrio Latino

TIENDA ASILO.—Se suministraron en la comida y cena de ayer 921 raciones.

Don Tomás Gil y señora, han hecho un donativo de 25 pesetas en memoria de su hijo Tomasito (que en paz descanse).

La señorita Angelita Ruiz, en memoria de su hermano Virgilio (que en paz descanse), ha hecho un donativo de 5 pesetas.

Carteras y bolsos Ya llegaron las novedades de temporada a MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

L. GARCIA DE OBESO Consulta de Medicina general de diez a una Visita a domicilio Lain-Calvo, 59. 1.º Teléfono 333

Esta tarde, a las dos, hallándose jugando en la cama con un perrito, propiedad de sus padres, el niño de seis meses, Luis Alvarez López, se mordió el can, causándole diversas heridas en las manos, antebrazos y oreja derecha.

Llevaro a la Casa de Socorro fué asistido convenientemente.

A pesar de ser eminente la Compañía María Palou, se celebrarán las tradicionales Fémias, el jueves.

Butaca, vermouts, 2 pesetas; noche, 1,25.

REGENT.—Libertad, 9 Acaba de recibir las más altas novedades en TRAJES DE BAILE

Por la guardia civil de Hontoria del Pinar, ha sido detenido un individuo llamado Fabriciano López Retor-

jillo de 23 años de edad, natural de Cabrejas (Soria) y residente en Rabanera del Pinar, como autor del robo de 150 pesetas que su compañero Marcelo Romero Romero guardaba en un baul.

Ambos estaban hospedados en la misma casa, trabajando en el ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Pinturas en obras y particiones A. RETES.—PUEBLA, 48

Al pasar por el lugar denominado «El Val», del término municipal de Estepar, los vecinos de Iglesias, Isaac Sebastián Herrera e Indalecio Isaac Marín, encontraron tendido en una finca de su propiedad a Venancio Marín Pampliega de 61 años de edad, casado, labrador de oficio, natural de Villanosa de Mena y vecino de Iglesias, pudiendo comprobar que era cadáver.

Según el dictamen facultativo la muerte fué debida a una congestión cerebral.

La guardia civil de Estepar y el juzgado correspondiente, insten yen las oportunas diligencias.

Hipólito Espinosa Castrillo, ha denunciado a la policía que de la portada de su domicilio, Sanz Pastor, 6, le han sustraído una bicicleta, sin que sepa quien puede ser el autor del hecho.

Las misas que se celebren mañana 26, a las siete y media y ocho, en la iglesia del Carmen, serán aplicadas por el alma de don Silvia Alonso Vicente (q. e. p. d.), que falleció en igual día y mes del año 1927.

La familia ruega a sus amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a alguna de dichas misas.

MELGOSA Composturas de RELOJES completamente garantizadas. Especializado en pulseras, por haber hecho este trabajo durante más de dos años a señores relojeros. Santander, 34

Todos las misas que se celebren mañana miércoles 26, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de ocho a doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Virgilio Ruiz Fernández, que falleció en igual fecha de 1927.

Bolsos y carteras Enorme surtido a precios de fábrica en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Las misas que se celebren mañana miércoles 26, en la iglesia de San Lesmes, de nueve a once, se aplicarán por el alma de don Carlos Oviedo, que falleció en igual día de 1928.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de estos piadosos actos.

El último número de «El Hogar y La Moda», puede usted adquirirlo suelto por 40 céntimos, y en suscripción los tres números que se publican al mes por una peseta.

También he recibido figurines espe-

ciales de Carnaval, los de las próximas temporadas de primavera y verano. Precios especiales y muy baratos, el mejor surtido, gran exposición, entrada libre. Librería, Isla, 17. Salón Postal.

LANAS Para hacer toda clase de labores Las mejores calidades Completo surtido de colores Lana especial para confección de alfombras

JUAN CAMPO.—Plaza Mayor, 6

De mil modos indirectos Dios nos ha beneficiado, Y uno de esos beneficios Esta muy bien aclarado. Al poner a nuestro alcance San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava). Representante: LUIS MARBE, 16, Burgos.

CONCHA SALÓN DE SEÑORAS Lavado de cabeza, tintes, ondulaciones, peinados, manicura procedente de París. Horas: mañanas, de diez a una; tarde, de tres y media a siete. PLAZA MAYOR, 22 Entrada por MERCADO, 1.

AVISO En las Escuelas Normales de San Pablo, se admiten tierras y escombros buenos, para rellenar. Se gratificará.

Compañía de Aguas de Burgos Acordada la distribución de un dividendo de cuarenta pesetas por acción, el pago se efectuará mediante presentación del cupón número 32, de las acciones en las oficinas de la Compañía, plaza de Alonso Martínez, de diez de la mañana a una de la tarde, los días laborables, desde el sábado primero de Marzo en adelante.

Burgos 24 de Febrero de 1930.—Por la Compañía de Aguas de Burgos.—El director gerente, Pascual Eguigaray.

Sección Agronómica de Burgos Se abre un concurso por diez días entre los propietarios de fincas urbanas de esta capital, para el alquiler de locales de oficina y laboratorio con destino a esta Sección Agronómica de Burgos.

Las proposiciones pueden dirigirse al señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica (calle de San Carlos, número 1, 2.º centro).

Burgos a 25 de Febrero de 1930.—P, e Ingeniero Jefe, Eufemio Olmedo.

Bar Alfonso XIII Grandes conciertos en este acreditado establecimiento, un selecto troy a las horas del vermout, cafés y de diez a doce de la noche.

Este establecimiento encontrará el distinguido público, especialidad en cafés y liciores de las más acreditadas marcas.

Carbones Taboada Fernán-González, 19 Teléfonos 334 y 335 Servicio a domicilio

Automovilista ¿Quiere aumentar la luz en su coche? Sistema patentado núm. 112.945 Trincado, Ibarrondo y C.ª Los Heros, 13. Telf. 14.350—BILBAO

CAZADORES Se arrienda la caza de la finca «Coto del Gallo» (Santa Bárbara en término de Los Balbases, Burgos) a 5 kilómetros de estación Villalquán (línea Madrid-Iruñ) con automóvil correo que pasa por el caserío de la finca. Sitio de abundante caza y delicioso. Para tratar en Burgos, Eugenio Olmedo, Concepción 7, 3.ª derecha y en Madrid (Valladolid) M. Adolfo González.

Ricardo Garilletti tiene el gusto de poner en conocimiento del público en general y de su distinguida clientela, que ha tomado el traspaso del establecimiento del conocido industrial Toribio Revilla, San Lesmes, 2, donde encontrarán buenos vinos claros, de Rioja, Aragón, como así el rico vino blanco de Pozaleiz, meriendas y comidas económicas, así como un gran surtido en el ramo de Ultramarinos.

Con hipoteca se desean colocar, en junto o por partidas hasta 100.000 pesetas, Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.

Regimiento Lanceros de Borbón 4.º de Caballería El día 7 del próximo mes de marzo, a las once de la mañana y en el cuartel que ocupa este Regimiento, se procederá a la venta, en pública subasta, de siete caballos y dos yeguas que, de desecho, tiene este regimiento, teniendo solo derecho a tomar parte en la venta de las yeguas los que acrediten ser agricultores o ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica o pecuaria, según esta prevenido, siendo el importe de los anuncios y a prorrogo de cuenta de los compradores.

Burgos 20 de Febrero de 1930.—El Comandante Mayor, Gregorio Martín.

Médico en Alesanco (Logroño) Se necesita para asistir a doscientas o doscientas cincuenta familias pudientes de dicha villa, con sueldo de siete a ocho mil pesetas anuales a cargo de las mismas. Para solicitudes y detalles, dirigirse a la Comisión por conducto de don Domingo Puente en Alesanco antes de fin de mes.

Vinos finos de mesa Saavedra Hermanos Cosecheros.—La Sagra Venta exclusiva: Contería de Lastra.—Plaza Mayor.

OPTICO CIENTIFICO CRISTALES PUNKTAL-ZEISS Despacho inmediato de recetas EUSTASIO VILLANUEVA Plaza Mayor, 48

COMPANIA ADRIATICA DE SEGUROS Fundada en 1838 J URBINA)-(MONEDA, 15

PROFESOR SACERDOTE (DON ANGEL VILLANUEVA) da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, número 19, 1.º, derecha

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAYANA Néstor, Félix, Fortunato, Diodoro, Papias, Claudio, Alejandro, Faustino, Porfirio, Andrés.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Dirección general de Sanidad.—Circular dando cuenta de las características de la psitacosis, enfermedad propia de los loros, y doliendo las oportunas medidas preventivas.

Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de las películas que se citan. Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión permanente en su sesión ordinaria del día 18 de Febrero. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil DEFUNCIONES Santiago Orcajo Sáinz, de Arcos, 63 años, Hospital Provincial. NACIMIENTOS Carmen Angulo Martínez, Angeles de la Fuente Arroyo, Irene Cid Ayala, Raul Berzosa de la Puente. MATRIMONIOS Don Alejandro Martín Muñoz con doña Remedios Cuevas Moreno, mañana, a las once, en San Gil.

Estado del tiempo Estado general atmosférico del día 25 a las 7 horas La perturbación atmosférica se corre hacia Oriente y hoy presenta su centro entre los meridianos 10 y 25 y los paralelos 45 y 55.

Por su influjo llueve en las Islas Británicas con vientos del segundo cuadrante. Por el resto de Europa también dominan los del Sureste flojos persisten las nieblas. En España el tiempo es bueno, si bien el cielo está nuboso. En el Continente Americano existe un área de altas presiones que por falta de datos no es posible precisar. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 19 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 5 bajo cero en Albuñe. En Tenerife la máxima de ayer fué de 21 grados y la mínima de hoy ha sido de 15.

En Madrid la máxima de ayer fué de 11,1 y la mínima de hoy ha sido de 0,3 bajo cero. Tiempo probable Cantabria y Galicia vientos moderados del

tercer cuadrante y lluvias, marejada. Centro y Extremadura vientos flojos del Oeste y tiempo inseguro. Resto de España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las siete de la mañana, 688,5. A la una de la tarde, 687,0. A las seis de la tarde, 685,9.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 8,4. Mínima a la sombra, 3,0.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NO. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO Día 25, lluvia en milímetros, 1,9.

Espectáculos Funciones para mañana: TEATRO PRINCIPAL Compañía de María Palou. A las seis y media y diez y cuarto: «La hija de la Dolores».

COISEQ CASINO Cine. A las siete: «Sin familia».

SAEON PARISIENNA Cine. A las siete y a las diez: «El misterio del dólar».

La Unión y el Fénix Español Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª decha. T.º 15

tercer cuadrante y lluvias, marejada. Centro y Extremadura vientos flojos del Oeste y tiempo inseguro. Resto de España vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las siete de la mañana, 688,5. A la una de la tarde, 687,0. A las seis de la tarde, 685,9.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 8,4. Mínima a la sombra, 3,0.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, NO. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO Día 25, lluvia en milímetros, 1,9.

Espectáculos Funciones para mañana: TEATRO PRINCIPAL Compañía de María Palou. A las seis y media y diez y cuarto: «La hija de la Dolores».

COISEQ CASINO Cine. A las siete: «Sin familia».

SAEON PARISIENNA Cine. A las siete y a las diez: «El misterio del dólar».

La Unión y el Fénix Español Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª decha. T.º 15

TRAJES DE BAILE Confecionados y sin confeccionar, para el próximo Carnaval, encontrará lo que busca en REGENT Plaza de la Libertad, núm. 9

MANTONES DE MANILA (auténticos)

EL CENTRO.—Gran peluquería.

Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

PLAZA MAYOR, NUMERO 4 (junto al Circulo de la Unión)

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS SE VENDE magnífica mesa ministro, librería, estantería, bastidores cristal esmerilado, zócalos y varios enseres, escritorio. Santocildes, 6, 1.º

ALMONEDA comedor, recibidor, camas, otros muebles. Aparicio Ruiz, 14, 3.º

AUTOMOVILES VENDE camioneta Citroen media tonelada. Razón: Celestino Muñoz en Villagonzalo Pedernales.

AUTOMOVIL marca Peugeot 6 H. P. dos asientos, en immejorable estado, se vende a toda prueba. Informes: en el Garage Moderno. Burgos.

CAMIONETA Ford, una tonelada a toda prueba vendida barata. Ignacio Ojeda, Briesca.

ARRIENDOS ARRIENDO piso nuevo, cinco habitaciones, Barrantes, 9. Sobre precio, consúltese dueña, San Juan, 56, 4.º

SE ARRIENDA un local céntrico propio para industria. Informes: Fernán-González, 37. Ultramarinos Ruiz

SE ARRIENDA habitación muy bien orientada, con hermosa galería, Santa Agueda, 12.

LOCAL se arrienda en Huerto de Rey, número 23.

SE ARRIENDA un piso en la Plazuela el Serrado, número 6. Para tratar en la misma, Hospital del Rey.

PISO se arrienda. Informes: Ignacio Palacios, Merced, 12.

SE ALQUILA piso amueblado con cuarto de baño, precio módico. Sitio céntrico. Razón: Puebla, 3, 3.º

SE ARRIENDA en 22 duros primer piso cinco habitaciones con cuarto de baño San Pablo, 38. Razón en la misma.

SE ALQUILA un local propio para taller o garage. Razón: Espolón, 44, comercio.

GARAGES Tárrega, Sanz Pastor, 26. Se arriendan para turismo y carga, todas comodidades.

COLOCACIONES AGENTES venta vinos y coñac, preciosos exportador. Escríbido con referencias a Aparlado 63, Jerez Frontera.

SE NECESITA chica para todo, sabiendo bien de cocina, en casa de matrimonio sólo. Razón: en la Administración de este periódico.

TORNERO se necesita en Industrias Electro Mecánicas, Vitoria, 12.

HACE falta un botones. Granja Tudanca.

SE NECESITAN oficiales y aprendices de Zapatería. Informarán: Máximo Pinob, Villahoz.

CRIBADO para vaquería se necesita muchacho de unos 18 años que sepa bien ordenar. Informarán: Establo del señor Moliner.

ADMINISTRADOR para fábrica de harinas se necesita, inútil presentarse sin buenas referencias. Informes: en esta Administración.

HUESPEDES SE DESEAN huéspedes estables. Razón: Turismo.

NODRIZAS AMA de cría de 24 años, casada, leche de ocho meses, desea para casa de los padres. Informará en Cilleruelo de Abajo, Valerio Abajo.

AMA de cría, soltera, leche de seis meses, se ofrece. Razón: en esta Administración.

TRASPASOS TRASPASO por no poder atenderla su dueño debido a su avanzada edad, se traspasa en buenas condiciones la antigua y acreditada zapatería y tienda de calzado de Gregorio Busto. Informes en la misma, Cid, 7 y 9.

TRASASO de un café y tienda de ultramarinos muy acreditada. Razón: Marcos Abásolo, en Oquillas.

POR no poderla atender su dueña se traspasa la carbonería y frutería de la Viuda de Valencia, Plaza de Santa María de Marzú, de 10 a 12. Informes: Huerto del Rey, 14, 3.º, Burgos.

TRASPASO negocio acreditado por tener urgentemente otro de más importancia. Emperador, 27, 8, Santamaría

PERDIDAS PERDIDA de un devocionario desde el Hotel Norte a la iglesia de San Lorenzo y en ésta. Se gratificará en el Hotel Norte.

VENTAS VENTA de casa, de nueva construcción, con terreno para jardín, calle de Santa Ana, 2, de los herederos de doña Paula García y produce anual 4.080 pesetas, para tratar Lorenzo Sáinz, Barrio Gimeno, 14, 2.º, de dos a cuatro

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

CEBOLLAS de horca, se venden en la Solana de la Plata a once reales el 100

TRANSMISION con poleas de madera. Se vende muy barata. Razón en esta Administración.

SE VENDEN dos machos, uno de cuatro años y otro cerrado, los dos tienen la azada. Tenerías, 7 y 9, San Pedro de la Fuente.

CASA en Sotopalacios junto carretera y estación, subasta en la misma el 3 de Marzo, de 10 a 12. Informes: Huerto del Rey, 14, 3.º, Burgos.

POR no poder atender vendo una novilla lechera, recién parida, segundo parto, con su cría. Calle Santa Ana, 5.

SE VENDE madera seca de olmo. Para tratar con su dueño Jesús Vicario, en Mambullillas de Lara.

CUCHILLERIA fina, paraguitería, taller de vaciador. Se liquidan una importante cantidad de navajas de afeitar, máquinas de cortar el pelo, tijeras, cuchillería en general. Se añilan y vacía toda clase de herramientas de corte, máquinas de cortar el pelo y esquilan, composturas en paraguas. Calle de la Paloma, núm. 30.

ARBOLES frutales, se venden de todas las clases en San Pedro de la Fuente, Mariano Prieto.

¡¡¡ATENCIÓN!!! Liquidó todos los géneros de Señora, gamuzas, lanas, terciopelos, impermeables a la mitad de su precio. Hijo de Elias López, Plaza Mayor, número 22.

SE VENDE terreno de 4.000 metros cuadrados aproximadamente en la carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo. Para informes en esta Administración.

VENDENSE unos 3.000 metros cuadrados de terreno en Paseo de los Cubos, Labadores. Razón: Espolón, 16.

SE VENDE una vaca recién parida con abundante leche y nueve ovejas con crías en Lerma, Rulo Gutiérrez.

VENDO 30 ovejas, nueve con cordero y resto próximas a parir. Epigamio de Lope Gamonal.

VENDO simiente de alfalfa superior, Huerto del Rey, 3, Barcenilla.

VENDO dos máquinas sierras, de cinta superiores y compro roedores de molino usados. Molinero de Vizcaínas.

SE VENDE máquina Singer, hobina central, Santa Cruz, 7, 3.º

SE VENDE o se arrienda el ventorro «El Pechuelo», carretera Santander. Tratar en el mismo.

VARIOS SE ARREGLAN toda clase de jergones, Vitoria, 13, Burgos.

VIDES Americanas. Grandes existencias en injertos, clases de confianza, precios económicos Aseno, en Lerma.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las compras de Nitrato obliga al labrador a vender acudiendo en gran número al mercado. Por el contrario la compra al no tener pedidos suspende nuevos ajustes, ocasionando una paralización en el mercado y los pocos que se hacen es a base de precios bajos.

Hoy se pagó a 75 y 75 reales y medio. En granos de pienso las entradas han sido así mismo abundantes, pagándose a los siguientes precios:

Yeros, de 60 a 63.
Avena, de 30 a 32.
Cebada, de 40 a 42.
Trifones, de 59 a 61.

HARINA

Precio de tasa única para harinas panificables, a 60 pesetas.

PAN

Precio de tasa: 0,60 kilo.
En la Panificadora Burgalesa, 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinillas, a 16 pesetas saco de cuatro arrobas.
Comidilla, a 14.
Salvado hoja, 8 pesetas saco de tres arrobas.
Salvadillo, 8

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13. Cloruro de potasa, 80/83, 28. Sulfato de amoníaco, 20/21, 34. Abonos completos, 20. Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 41. Nitrato de cal, I. G., 15/16, 33. Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,50 kilo.
Id. blando, a 1,50
Huevos, 2,25 y 2,20 docena.
Pollos, 10, 12 y 13 pesetas par.
Gallinas, a 14 y 15.
Pichones, 2,50 y 4.
Conejos caseros, 5 y 5,50 uno.
Patatas encarnadas, 1,50 arroba.
Idem blancas, 1,25.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 4 pesetas kilo.
Abadejo, 2.
Pagel, 1,20.
Besugo, 2.
Pescadilla, 1,40.
Platusas, 1,40.
Mero, 3,50.
Salmonele, 3.
Zapatero, 1.

GRAN DESASTRE DE PRECIOS

Hasta fin de mes a precios desastrosos pongo en LIQUIDACION (además de los artículos anteriormente anunciados) importantes lotes de los siguientes artículos:

COLCHAS, COLCHONES, TOALLAS, SERVILLETAS, MANTELES, a cualquier precio.

PIEZAS TELA BLANCA clase superior, 10 metros, por 8,00.
CRISPONES SEDA artificial, varias clases, preciosos colorido.
MEDIAS SEDA REFORZADAS todos los colores, a 1,40.
TRAJES PAÑO a 35 pesetas. **ABRIGOS** a 30 pesetas, **PELLIZAS**, a 25 pesetas, todo en tallas para caballeros.

PERCALES preciosos dibujos, metro 0,95; **CORSES** faja con goma, 2,55. **BRAGAS** color con festón, 0,60; **CAMISAS** niña, 0,50; **JERSEY** novedad, 2 pesetas.

ULTIMA semana de PIELES en la que se podrán adquirir en tamaño grande a 0,50 y 0,95.
CAMISETA punto seda para señora o caballero, 1,60.
CAMISA o PANTALON de señora, preciosos bordados, 1,50.

En contención de señora y niñas cualquier clase o forma que desee pidala en esta casa que por ser de las más antiguas dedicadas a este ramo, dispone de grandes surtidos a precios muy afinados.

ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION durante los cuales esta casa REGALA un precioso PAR DE MEDIAS SEDA color a elegir a todo cliente que su compra sea de 30 pesetas.

APROVECHARSE de esta ocasión única.

POR POCO DINERO se viste en esta casa donde siempre se encuentran las mayores gangas.

No confundirse: **CASA ANGELITA.-MERCADO, NUMERO 7**

NO DUDE MAS, SEÑOR

Si lo que usted busca es un coche pequeño que le preste el mismo servicio que uno de mayor precio, decídase por el **MODELO 201** que acaba de lanzar



La marca francesa de completa garantía

Su carrocería es bellísima y confortable, su motor potente y rápido y su precio insignificante.

Cueste mucho menos de lo que vale

Agentes exclusivos:

"LOS DOS CHAUFFEURS"

GARAGE ELECTRICO - BURGOS - SAN PABLO, 34.



Representante en Burgos: **Luis Labín.**

REVISTA DE MERCADOS

MAICES.—En los mercados gallegos comienzan a escasear las existencias de maíz importado, por lo que se afirma el del país, que se cotiza de 30 a 40,50 pesetas los 100 kilos, según plaza.

Valencia: maíz del país, a 4 pesetas barchilla; del Plata, a 40 los 100 kilos; maíz triturado, a 42.

Sevilla: del país, a 37 pesetas los 100 kilos; en Zaragoza a igual precio.

Barcelona: de 37 a 37,50 pesetas los 100 kilos.

HABAS.—Sevilla: habas Tarragona, 50 pesetas los 100 kilos; mazaganas blancas, 48; idem moradas, 47; chicas, 48.

Valencia: habas para pienso, 48 pesetas los 100 kilos.

Barcelona: habas para pienso: extremeñas, 47 y 47,50 pesetas los 100 kilos; italianas, 46 y 46,50; mallorquinas, 46,50 y 47; Túnez y Orán, 46 y 46,50; Mahón, para simiente, 75 a 78.

ALUBIAS.—Varias plazas las cotizan: Lerma, 282 reales fanega; Fuentesabidas, 240; Benavente, 251; La Parrilla, 272; Valoria la Buena, 215.

El mercado de Valencia continúa encalmado y con algún descenso en los precios que son por 100 kilos: amonquill, 103 pesetas; francesas, 102; Barco y Pinet, de 103 a 105; Hojas, a 95.

Barcelona: valencianas Pinet y monquillas, de 104 a 108 pesetas los 100 kilos; tranquillón, de 105 a 108; mallorquinas, de 106 a 109; castellanas corrientes, de 130 a 132; idem superiores, de 132 a 140; cocorrosas Castilla, a 95 y 96; idem extranjeras, a 89 y 90; medianas, 108 a 110.

VINOS Y ALCOHOLES.—Los mercados manchegos continúan muy desanimados.

En cuanto a precios, se cotizan en la provincia de Ciudad Real en Infantes,

a 4 pesetas arroba; en Valdepeñas, a 4,50; en Castelar de Santiago, a 3,75; en Santa Cruz de Mudela, a 4,25; en Manzanares, a 4,10; en Daimiel, a 3,50; en Moral de Calatrava, a 4.

En la de Cuenca, en San Clemente, a 3,50 pesetas arroba.

En la de Toledo, en Madridejos, a 3,50 pesetas los 16 litros; en Mora, a 3,55; en Tembleque, a 3,75; en Noblejas, a 4,15; en Santa Cruz de la Zarza y en Ocaña, a 4; en Lillo, a 3,80; en Quintanar de la Orden, a 3,60.

En Albacete, en Villarrubiedo, a 3,45 pesetas arroba; en Minaya, a 3,35; en La Roda, a 3,45; en La Gineta, a 3,40; en Madrigueras, a 3,25; en Mahora, a 3,30.

En la de Zamora, fluctúan los precios entre 3,50 y 4,50 pesetas los 16 litros.

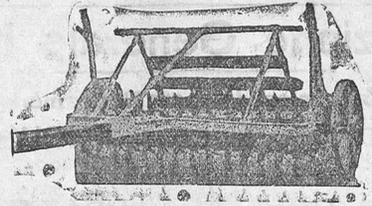
Dicen de Zaragoza que aun cuando ya ha comenzado en Francia el nuevo régimen contra los vinos extranjeros, algunos vinicultores españoles esperan se aclare algo el horizonte con las gestiones prometidas por el Gobierno. Mientras tanto, el negocio está paralizado por completo en aquella plaza, cotizándose en la región el alque de 120 litros, de 31 a 35 pesetas para los vinos de 16 a 18.

Cotízase en Tarragona: Priorato blanco, 8; idem tinto, 7; mistelas blancas y tintas, 13; azufrados, 9 y 10.

Deposito de alfalfas, pulpas y piensos

Se pone en conocimiento de los dueños de vaquerías, ganaderos, etc. que en este depósito pueden realizar sus compras de alfalfas, pulpas y otros piensos en condiciones ventajosas de precios, cantidades selectas y pesos garantizados.

Vitoria, 7.—Burgos



La excavadora Barriuso es sin duda la mejor

No fiarse de imitaciones, pues es gastar dinero en balde

Este año gran rebaja de precios

Taller mecánico de **FELIPE BARRIUSO**, Progreso, 18.—Burgos



Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Quique de la Victoria 59.

MEDIAS D. H.

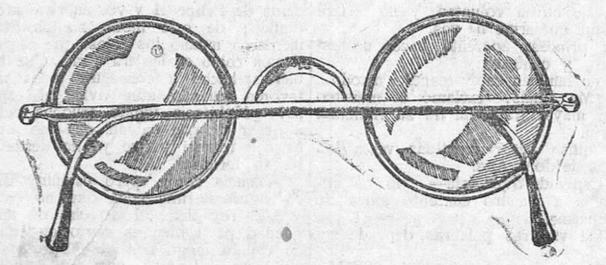
DE ALTA CALIDAD,
GARANTIZADAS POR
SU FINO COLORIDO
Y LARGA DURACION



Gran surtido en holandas y retortas
: : de hilo, a precios de fábrica : :

DOMINGO HOSPITAL
ESPOLON, 44. —BURGOS.

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica.
Sólo Vitoria. 15 (al lado de la Escuela Normal)

INTERESES DEL LABRADOR

El problema de los trigos

Invitados por la Real Federación Burgalesa de Sindicatos agrícolas Católicos se reunieron en el domicilio de la misma, representaciones de las clases agropecuarias, mercantiles, obreras e industriales cerealistas, y después de un detenido estudio del estado actual del mercado cerealista y de las graves consecuencias que de no oponer su urgente remedio a tal estado de cosas han de seguirse a nuestra provincia, exencialmente triguera, ya muy atectada por el problema, se acordó por unanimidad elevar a los poderes públicos las siguientes conclusiones:

1.ª Restableciendo urgentísimo y en toda su integridad de la Ley de 10 de Junio de 1922 que prohíbe en absoluto la entrada de trigo exótico en España hasta que el nacional no rebase durante un mes el precio de 53 pesetas los 100 kilos en los mercados reguladores de Castilla.

2.ª Que se nombre una comisión integrada por un representante del Estado y otros tres, elegidos, respectivamente, por las Diputaciones provinciales, Cámaras Agrícolas y Federaciones de Sindicatos Agrícolas, de las provincias que se consideren exencialmente cerealistas, con amplias facultades para:

a) Formalizar en el plazo más breve posible una estadística de las existencias de trigos exóticos y sus productos que hay actualmente en España.

b) Llevar a cabo una minuciosa investigación de todo lo actuado en importaciones de trigos, desde que se suspendió la ley antes citada, con la obligación de emitir detallado informe en

el plazo de tres meses, proponiendo los medios de aminorar los daños inferidos a la agricultura, evitarlos para lo sucesivo y las sanciones a que hubiere lugar.

3.ª Con carácter transitorio y hasta lograr la desocongestión de existencias y la necesaria normalidad en el mercado cerealista se dicten las siguientes medidas:

a) Mantenimiento de la tasa actualmente en vigor para el precio del trigo exigiendo bajo fuertes sanciones el más exacto cumplimiento.

b) Que se obligue a los fabricantes de harinas, con la correspondiente intervención de vendedores representantes de las Federaciones Agrícolas, a molar trigo nacional, no admitiendo la mezcla del exótico más que en un 10 por 100 como máximo y esto tan sólo en el caso de que en fábrica haya existencias de trigo nacional de triple cantidad que de extranjero.

4.ª Que se amplie el crédito para préstamos a los agricultores, abreviando y facilitando la tramitación de los mismos.

5.ª Que se intensifique por todos los medios posibles el consumo de trigo nacional en nuestro protectorado de Marruecos e Islas Baleares y Canarias.

6.ª Que se prohíba la importación de maíz mientras duren las actuales circunstancias.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS 46

Arboles frutales, forestales, etc.
PRECIOS ECONOMICOS
Viveros "Campos Eliseos de Logroño"
J. L. DE ORUETA
Para pedidos y catálogos
D. Eusebio Pérez Pardo
General Santocildes, 4.—BURGOS.

La escrupulosidad que en la selección, soldadura y desarrollo, así como la variedad garantizada y patrón solicitado de las vides americanas que sirven los

Establecimientos Casellas
hacen que sean las más preferidas por los viticultores.

Pase sus pedidos a
CASA GRIGELMO - Apartado núm 15. - BURGOS

CAZADORES
No compréis escopeta sin consultar precio de las renombradas escopetas marca JOAQUIN FERNANDEZ
Pídase catálogo a los fabricantes
Viuda e Hijos de JOAQUIN FERNANDEZ.—Eibar.—España.
Nuevo modelo de gatillos ocultos por 210 pesetas, con las máximas garantías.

Fábrica de materiales de construcción
MADRILLO LIGERO DE CARBONILEA insustituible para laberintos y muros, con coeficiente de resistencia a la fractura de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Honoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a sesenta centímetros de luz, provistos de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADOCÓN gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.
Fábrica; Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos

Nos mande su traje a limpiar y a la vuelta de dos días se lo entregaremos completamente limpio y con la desinfección más rigurosa.
Contamos para ello con una supercentrífuga «Vestfalia», y el planchado con la máquina a vapor «Nauff-Mau».

Tintorería MASIP
Lain-Calvo, 31.

Discusión. En la papelería:
Es la mejor que tenemos
TINTA SAMA
SAMA SIEMPRE VENCE

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Capital Pesetas 15.000.000
Idem desembolsado 8.400.000
Reservas 13.070.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Años 1923 al 1929: 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 1.080 pesetas exdividendo por 280 desembolsadas
El Banco Mercantil HACE VEINTICINCO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

Casa central: Santander

25 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEÓN

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 169

Banca Cambio Bolsa
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores

Préstamos a los labradore sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés

» a 8 días, 3 »

» saldo; 41.860 065'60

» de depósito: a seis meses, 4 por 100 de interés

CAJA DE AHORROS

Libretas corrientes: 3 1/2 por 100 de interés anual

» especiales: 4 »

Saldo en 31 de Diciembre de 1929: Pesetas 75.698.855'18.

» en 30 de Junio de 1929 : Pesetas 73.035.610'34.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más treinta y siete millones de pesetas.

A los cuenta corrientistas Pesetas 11.811.992'25

A los imponentes en la Caja de Ahorros 24.189.913'70

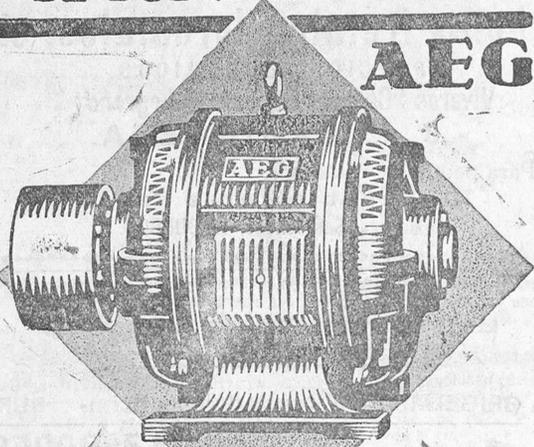
A los depositantes 1.012.218'29

Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital.

MOTORES

- DE DOBLE RANURA -

AEG



Sencillez en el manejo
Mejores características eléctricas.

SUSTITUYEN A MOTORES con ARRANQUE

De venta en los buenos
Establecimientos de Electricidad

ANUNCIO PUBLICADO POR AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A.

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

CUPON REGALO

Para dar a conocer los trabajos, esta casa hará

Absolutamente gratis

una ampliación en tamaño 40 por 50 centímetros, a todo el que remita este cupón y una fotografía, antes del día 15 del actual.

CASA SANCHEZ.—Avenida Reina Victoria, 3.—MADRID



INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS Lta.

(Antes Centro de Representaciones)

Vitoria, 14 bajo —(Teléfono 415

Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc., «Otto Deutz»
Alternadores / Dinamos / Motores / Grupos motobomba
«Siemens Schuckert»

Material eléctrico de todas clases

Aparatos de luz

Lámparas OSRAM

Turbinas y rodets hidráulicos

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros
Maquinaria para labrar madera y maquinaria en general

Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas
Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles

Lubricantes y grasas. Cubiertas y bñ n lates

Prensa hidráulica para la colocación de bandajes

Carga de baterías a dos pesetas

Estación de servicio Delco Remy y baterías Willard



HAY UN PAPEL QUE SUAVIZA EL TABACO: EL PAPEL DE FUMAR

ZIG-ZAG

En la Exposición de Barcelona 1929, fuera de concurso, miembro del Jurado.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica

Día 17 de Marzo, vapor AUGUSTUS

Para Centroamérica

Día 6 de Marzo, vapor ORAZIO

Para Sudamérica

Día 14 de Marzo, vapor GIULIO CESARE

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

Almirante Bonifaz, 15.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)
CESTONA (GUIPUZCOA)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España.
Declaradas de utilidad pública en 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.
Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 100 huéspedes.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Baños de ducha, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamado CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa).

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico.

HERNIADO

RECUPERE V. SU SALUD CON EL METODO C. A. BOER

En el mismo pueblo hallará usted personas que enalteen los APARATOS C. A. BOER los cuales realizan cada día prodigios. Son para el herniado la máxima seguridad y reúnen las cualidades imprescindibles en todo tratamiento ortopédico de las HERNIAS: Potencia, comodidad, suavidad, y eficacia.

Monasterio de Rodilla, 2 Agosto de 1929. Sr. Dn. C. A. BOER, BARCELONA.—Muy señor mío: Me complazco en autorizarle a publicar que a los pocos meses de seguir el METODO C. A. BOER estoy curado de la hernia que tenía. Muy agradecido digo de sus aparatos todo el bien que merecen. Disponga usted de su affmo. s. s. JOAQUIN ALONSO PASQUAL, MONASTERIO DE RODILLA (Burgos).

No pierda usted más el tiempo exponiéndose a los siempre graves peligros de la HERNIA. Si anhela usted su bienestar cuídese con inteligencia y sanará.

El reputado ortopédico C. A. BOER, recibe en:

Bilbao, miércoles 26, Hotel Inglaterra Soria, jueves 27, Hotel Comercio.
BURGOS, viernes 28 Febrero, HOTEL NORTE-LONDRES.
Brieviesca, sábado 1.º de Marzo, Fonda Martín Gómez.
Miranda de Ebro, domingo 2 Marzo, Hotel Tracóniz.
Villarcayo, lunes 3, Fonda Castro ra Sáinz.
HARO, martes 4 Marzo, HOTEL IGINIA.
LOGRONO, miércoles 5, GRAN HOTEL.

C. A. BOER, especialista herniario
Pelayo, 60, 1.º (Plaza de Cataluña)
BARCELONA

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan totalmente con Pomada IRIS

NA 014 Plaza Mayor 45

VINOS FINOS

R. López de Heredia & C. S.A.

MADRID.

PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA

PLANTACION 1913 1914

Depositarlo exclusivo para Burgos

Ignacio Palacios

Merced, núm. 12 BURGOS.

ICALVOSII

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico, nuevo, japonés. Pago después del resultado.

Escribid: KINOL. Apartado 10.073 Madrid.

Holland America Line

Viajes a Cuba y Méjico

Los días 11 de Marzo y 1 de Abril Saldrán de BILBAO

Los magníficos vapores de 17.500 toneladas

LEERDAM y SPAARNDAM

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.

IMPORTANTE.—En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas.

Para toda clase de informes, a la Agencia

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd. BILBAO

Barroeta Aldamer, 2 (frente a la Aduana). Teléfonos 11.340 y 11.349

Telegramas: «Ullivarri» - Apartado 163

Para pasajes de cámara, dirigirse al agente en

BURGOS

Compañía Española de Turismo Lain-Calvo, 59

Gran fábrica

- DE -

Libros rayados y cajas de cartón

Mayo es! Diarios! Copiadores! Actas

Encuadernaciones de lujo.

ENCUADERNACIONES SENCILLAS

Precios muy económicos

Barrique Martínez

LAIN-CALVO. 12.—BURGOS

A los vaqueros

La torta de coco es un alimento completo, robustece al ganado y les da vida. Según los experimentos hechos por hombres expertos en el ganado vacuno. Aumenta en cantidad la leche, es mucho más rica y mantecosa, experimentado y os convenceréis.

De venta: AGUSTIN GIL, Santander, 1, Burgos.

Folleton del DIARIO DE BURGOS (42)

EL DIABLO EN PALACIO

— POR —
DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado Correos 5.020. Madrid.

—¡Cuán cruelmente me tratáis! —murmuró la dama, con acento de tristeza tal que cualquiera hubiese dicho que contenía trabajosamente el llanto.

—¡Y me llamáis cruel cuando así me veis sufrir sin darme ni siquiera el consuelo de una leve esperanza! —¡oh!... vos amáis al rey, señora, y en vano intentaré que os conmuevan mis súplicas.

Había llegado el momento oportuno para la princesa.

—Señor Pérez—dijo mostrando algún enojo y retirándose al extremo opuesto del diván—, me ofendéis poniendo en duda mis palabras. ¿Creeis que amo al rey? En buena hora, soy libre y no tendría para qué ocultaroslo.

—¡Perdonadme, señora!—exclamó el favorito que ya estaba a punto de per-

der la razón—. Perdonadme, os lo pediré de rodillas.

—Perdonado estáis pero dejemos este asunto.

—¡Oh, no!... Pero si no amáis al rey, si vuestro corazón es mío, ¿por qué hacerme padecer tanto?

—¿Acaso os he dicho nunca que sea vuestro mi corazón?

El ministro se pasó las manos por su abrasada frente; oprimióse el pecho, y con voz ahogada y tono entre suplicante y desesperado, exclamó:

—¡Por compasión, señora, que me estáis matando!

—¿Y qué hacéis vos sino atormentarme también—dijo la princesa fingiendo hábilmente que ya no podía contener los impulsos de su pasión.

—Ya no me atrevo a explicaros vuestras palabras pero si no habéis

de corresponderme, echadme de vuestro lado.

—Os olvidáis de cuantos peligros nos amenazan, corréis ciego a vuestra perdición.

—¿Qué me importan esos peligros? Amadme, doña Ana, que yo sabré aniquilar a vuestros enemigos.

—Nada temo por mí, sino por vos; y de todas maneras he de verme perseguida. ¿Os convenceréis de que no soy egoísta?

—Pues bien, yo lo acepto todo gustoso, de buena voluntad, y no tendré por qué quejarme de vos.

La princesa aparentó hacer un esfuerzo, y contestó:

—Yo también estoy resuelta a todo...

—¡Me amáis!—exclamó el ministro en el mayor transporte de su frenética alegría.

Y quiso besar repetidas veces las manos de doña Ana.

—Esperad—dijo ésta—. No os entreguéis a vuestro contento antes de escucharme.

—De vuestras palabras depende mi vida.

—Si os correspondo, mi situación será muy delicada, y tendremos que obrar con mucha prudencia.

—Imponedme cuantas condiciones os plazcan.

—Primero la más completa reserva.

—Como, bien.

—Como yo no puedo romper abiertamente con el rey, no llevaréis a

mal que entretenga sus esperanzas, que me muestre con el hasta cierto punto complaciente, aunque esto de ocasión a los cortesanos para murmurar como ya lo hicieron en tiempo del maldito diablo.

—Haced cuanto os plazca; pero no me habléis de semejante cosa—contestó Antonio Pérez con cierta repugnancia.

—Veo—repuso la princesa—que comprendéis al revés vuestra situación. Debéis figuraros que soy realmente la dama de Felipe II y vos su rival afortunado; de este modo no os atormentarán mucho los celos, que es una ilusión como cualquiera otra. ¿Qué habíais hecho a conseguir antes mis favores, cuando aún vivía mi esposo? ¿Hubiérais tenido muchos celos a pesar de que sabíais que me amaba con frenesí y que yo no desdenaba su ternura?

—Tenéis razón, pero es muy difícil figurarse una cosa que no es.

—El rey tiene el derecho de antigüedad, y si bien es cierto que nada de común tengo con él en pretensiones, por lo menos, sois vos el rival con fortuna y debéis aceptar como soy, en la situación que me habéis encontrado, y no tal como quisierais que fuera y en una nueva situación.

—Amadme y...

—Una cosa me resta que deciros.

—Me mata la impaciencia, señora.

—Tengo tres enemigos.

—Lo son míos.

—Uno, el antiguo paje de doña Blanca.

—Desde ahora detesto a ese mancebo tanto como antes lo he admirado.

—Además doña Blanca.

—También la considero mi enemiga.

—Y últimamente el marqués de Poza.

—¿Pero tenéis completa seguridad de que vive?

—Completa, y vos quedaréis también convencido cuando sepáis ciertas particularidades de lo que se creyó su muerte, y lo ocurrido en el camino de Burgos.

—Mucho temo que os equivocáis, lo que podría ser causa de que diésemos un golpe en falso.

—Os digo, señor Pérez, que lo he visto.

—¿Y qué habéis hecho para evitar que se nos escapase?

—Cuanto me era posible hacer. Mandé a uno de mis criados que lo espíase sin perderlo un momento de vista; pero el escudero que llevaba el marqués fué más astuto que el mío.

—¿Y lo perdió de vista?

—Sí.

—Torpe debe ser.

—No tal, pero la traición de que usaron... ¡oh!... amigo mío, es preciso que se castigue a esos miserables.

—Aún no he comprendido bien...

—Es muy sencillo—repuso doña Ana

aproximándose al ministro—. No sé cómo pudieran averiguar que yo estaba en la posada, y sospechando si los espían, cortaron disimuladamente las cinchas del caballo de mi escudero que tenía ensillado en la cuadra.

—Fué una idea del diablo, y en verdad que daría cualquier cosa por tener a mi servicio ese escudero del marqués, si es que no fué de éste la invención de semejante travesura.

—Ya veis que al primer golpe quedamos burlados—dijo la princesa, haciendo la cuestión de interés común con Antonio Pérez.

—Y que ahora será más difícil echar mano al marqués.

—Tengo una sospecha.

—¿Cuál?

—Como os indiqué en mi carta, había recibido una la antigua doncella de la reina, en que su paje le decía que pronto le daría un abrazo.

—¿Y pensáis tal vez?

—Pienso si el maldito paje será el que con apariencias de escudero acompañaba al marqués, porque sólo su trabajo pudo inventar el medio de burlarnos.

—El paje está en Flandes.

—¿Hay noticias recientes de que continúa allí?

—Las últimas fueron de la época de la horrible catástrofe de Leiden, y desde entonces, ni católicos ni herejes han vuelto a saber de él.